



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

En la Ciudad de México siendo las 8:00 p.m., del 24 de agosto de 2021, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala "A" y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de reanudación y cierre de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, en su artículo primero fracción VI, se reunieron los servidores públicos: la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; la Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado; el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Contrataciones; representantes del Área Contratante; el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Servicios y Mantenimiento; representantes del Área requirente y técnica; por videoconferencia la Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y por videoconferencia la Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna, Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta para aquellos que asistieron de manera presencial, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la reanudación y cierre a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS", numeral 4, denominado "Junta de Aclaraciones a la convocatoria".

El presente acto lo preside la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien fue asistida por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento en representación del Área Requirente y Técnica; la Lic. Norma Moreno





**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; la Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Contrataciones representantes del Área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, según corresponda el medio de participación.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín continuo el acto señalando que una vez concluido el plazo otorgado por la Convocante para el envío de repreguntas por parte de los licitantes, se consultó CompraNet, para verificar si estos tenían cuestionamientos a las respuestas emitidas por la Convocante, y se constató que NO se recibieron repreguntas a las respuestas emitidas por la Convocante.

Procedimiento: 1063479 - ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA...

Resultado	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	23/08/2021 08:59 a.m.	Solicitud de aclaración	23/08/2021 10:13 a.m.	23/08/2021 10:13 a.m.	
2	22/08/2021 09:17 p.m.	Junta de aclaraciones	23/08/2021 09:52 a.m.	23/08/2021 09:52 a.m.	
3	20/08/2021 01:02 p.m.	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	23/08/2021 05:41 p.m.	20/08/2021 05:41 p.m.	
4	20/08/2021 12:55 p.m.	INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO	20/08/2021 05:39 p.m.	20/08/2021 05:39 p.m.	
5	20/08/2021 10:00 a.m.	ANEXO Complementario XIII	20/08/2021 05:39 p.m.	20/08/2021 05:39 p.m.	
6	20/08/2021 09:53 a.m.	ANEXO XB ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	23/08/2021 05:38 p.m.	20/08/2021 05:38 p.m.	
7	17/08/2021 10:01 p.m.	CARTA O MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	17/08/2021 08:18 p.m.	17/08/2021 08:18 p.m.	
8	12/08/2021 08:24 a.m.	INTERES DE PARTICIPAR VISITA VIERNES 13 DE AGOSTO 2021	12/08/2021 07:59 p.m.	12/08/2021 07:59 p.m.	12/08/2021 07:57 p.m.

total 8

Página 1 de 1

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados citada al rubro.

Finalmente, se les recuerda que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **02 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria en su Apartado IV, denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL





**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS”, numeral 5, denominado “Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones”.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, siendo las 8:20 p.m., del día 24 de agosto del año 2021.

Esta Acta consta de 4 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA “ASEA” CONVOCANTE**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

**POR LA “ASEA” ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "ASEA"**

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna	Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT	Asistencia a través de videoconferencia

El presente Acto de reanudación y cierre de la Junta de Aclaraciones, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

----- FIN DEL ACTA -----





**ACTA DE DIFERIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-016G00999-E35-2021  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 24 de agosto de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Diferimiento de la Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, en su artículo primero fracción VI, se reunieron los servidores públicos: de manera presencial la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; así como, el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño Subdirector de Contrataciones y la Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado; Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Servicios y Mantenimiento; Lic. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; la Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna, Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el diferimiento del acto de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de Tratados indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46, fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como lo establecido en la Convocatoria de Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de Tratados en el Apartado IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 4, denominado "Junta de aclaraciones a la convocatoria."

**I. INICIO DEL ACTO**

Este acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien es asistida por el Lic. César Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, como representante del Área Requirente y Técnica.

La que preside el Acto, comunica que, de conformidad con el oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSCM/0120/2021 emitido por la Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento, Área Requirente y Técnica en el presente procedimiento de contratación, mediante el cual establece que, derivado de la cantidad de preguntas enviadas por los licitantes y precisiones que realizará dicha Dirección, se solicita que se difiera el acto de la junta de aclaraciones, razón por la cual el Acto de junta de Aclaraciones se difiere para el día de hoy 24

*Handwritten signature*



*Handwritten signatures and initials*



ACTA DE DIFERIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E35-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

de agosto de 2021, a las 11:00 a.m. el cual se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

II. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 a.m., del día 24 de agosto del año 2021.

Esta Acta consta de cuatro páginas (tres corresponden a la presente acta y una página corresponde al oficio emitido por el Área Requiriente y técnica), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	[Firma]
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	[Firma]
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Contrataciones	[Firma]
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	[Firma]

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	[Firma]

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna	Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT	Asistencia a través de videoconferencia





**ACTA DE DIFERIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

**No. LA-016G00999-E35-2021**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

*El presente Acto de diferimiento, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.*

**----- FIN DEL ACTA -----**

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*



IN SENATE,  
January 10, 1911.

REPORT  
OF THE  
COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE  
FOR THE YEAR 1910.

CLASS OF LANDS.	ACRES.	VALUE.
State Lands	1,234,567	\$12,345,678
County Lands	987,654	\$9,876,543
City Lands	765,432	\$7,654,321
Private Lands	543,210	\$5,432,109
Total	3,520,863	\$35,208,651



Handwritten mark or signature at the bottom right of the page.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento**

**Oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/120/2021**

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2021.

**LIC. NORMA MORENO ALANÍS  
DIRECTORA DE PROCESOS LICITATORIOS  
Y CONTRATOS  
PRESENTE**

En atención al acto de junta de aclaraciones Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-016G00999-E35-2021**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)"**, programada para el día 24 de agosto de 2021 a las 10:00 horas, solicito a usted se difiera la hora de la junta de aclaraciones a las 11:00 horas del mismo día.

Lo anterior, derivado al número de preguntas recibidas, así como a las precisiones que realiza esta Dirección en carácter de área requirente.

Lo anterior con fundamento a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. CESAR ROMERO VEGA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**



c.c.p. Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguin.- Directora General de Recursos Materiales y Servicios.- Presente.  
CRV/LLM



# AMALDO A. MARIWATE & ASIA

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..



... ..  
... ..  
... ..





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

En la Ciudad de México siendo las 11:00 a.m., del 24 de agosto de 2021, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala "A" y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, en su artículo primero fracción VI, se reunieron los servidores públicos: la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; la Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado; el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Contrataciones; representantes del Área Contratante; el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Servicios y Mantenimiento; representantes del Área requirente y técnica; por videoconferencia la Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y por videoconferencia la Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna, Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta para aquellos que asistieron de manera presencial, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

COBERTURA DE TRATADOS”, numeral 4, denominado “Junta de Aclaraciones a la convocatoria”.

Este acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados y Acto de Junta de Aclaraciones, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, fue asistida por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento en representación del Área Requirente y Técnica el cual solventó las preguntas de carácter técnico conforme a su oficio No ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/121/2021 y su Anexo. Las preguntas de carácter legal y administrativo fueron solventadas por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; la Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Contrataciones representantes del Área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, según corresponda el medio de participación.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas morales:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.	COMPRANET	36
2	KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	19

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '17' and a signature that appears to be 'Andrea Lizbeth Soto Arreguín'.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

<b>3</b>	<b>ELEVADORES SICEM, S.A. DE C.V.</b>	<b>COMPRANET</b>	<b>11</b>
----------	---------------------------------------	------------------	-----------

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 ELEVADORES SICEM SA DE CV	23/08/2021 08:59 a. m.	Solicitud de aclaración	23/08/2021 10:13 a. m.	23/08/2021 10:13 a. m.	
2 KONE MEXICO SA DE CV	22/08/2021 09:17 p. m.	Junta de aclaraciones	23/08/2021 09:52 a. m.	23/08/2021 09:52 a. m.	
3 ELEVADORES SCHINDLER SA DE CV	20/08/2021 01:02 p. m.	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/08/2021 05:41 p. m.	20/08/2021 05:41 p. m.	
4 ELEVADORES SCHINDLER SA DE CV	20/08/2021 12:53 p. m.	INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO	20/08/2021 05:39 p. m.	20/08/2021 05:39 p. m.	
5 KONE MEXICO SA DE CV	20/08/2021 10:00 a. m.	ANEXO Complementario XIII	20/08/2021 05:39 p. m.	20/08/2021 05:39 p. m.	
6 KONE MEXICO SA DE CV	20/08/2021 09:58 a. m.	ANEXO XII ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/08/2021 05:38 p. m.	20/08/2021 05:38 p. m.	
7 KONE MEXICO SA DE CV	17/08/2021 12:01 p. m.	CARTA O MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	17/08/2021 08:18 p. m.	17/08/2021 08:18 p. m.	
8 KONE MEXICO SA DE CV	12/08/2021 08:24 a. m.	INTERES DE PARTICIPAR VISITA VIERNES 13 DE AGOSTO 2021	12/08/2021 07:59 p. m.	12/08/2021 07:59 p. m.	12/08/2021 07:57 p. m.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Asimismo, se hace del conocimiento de los licitantes que la Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados:

**Precisiones de la Convocante.**

**Precisión 1.** De la Convocatoria, Apartado VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, subapartado 2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, numeral 2.10 ESCRITO DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

Dice:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

2.10 ESCRITO DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta que conoce la presente Convocatoria y sus Anexos, y que acepta todas y cada una de las condiciones y requisitos solicitados, así como las modificaciones efectuadas a esta. (Anexo XVIII denominado "Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la convocatoria").

Debe decir:

2.10 ESCRITO DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta que conoce la presente Convocatoria y sus Anexos, y que acepta todas y cada una de las condiciones y requisitos solicitados, así como las modificaciones efectuadas a esta. (Anexo XVII denominado "Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la convocatoria").

**Precisión 2.** De la Convocatoria, Apartado VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, subapartado 2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, numeral 2.19 FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LOS PRECIOS O DESCUENTOS OFERTADOS.

Dice:

2.19 **FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LOS PRECIOS O DESCUENTOS OFERTADOS.** Escrito por el apoderado o representante legal, que declare, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en nombre de su representada, que se abstendrá de acordar con otra u otras personas y/o posibles proveedores que hayan suscrito el **Contrato Marco para la prestación del servicio integral de limpieza**, los precios o descuentos ofertados con el fin de obtener una ventaja sobre otras personas y/o posibles proveedores. (Anexo XXV denominado "FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LOS PRECIOS O DESCUENTOS OFERTADOS")

Debe decir:





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS

DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**2.19 FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LOS PRECIOS O DESCUENTOS OFERTADOS.** Escrito por el apoderado o representante legal, que declare, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en nombre de su representada, que se abstendrá de acordar con otra u otras personas y/o posibles proveedores para la prestación del servicio, los precios o descuentos ofertados con el fin de obtener una ventaja sobre otras personas y/o posibles proveedores. (Anexo XXV denominado "FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LOS PRECIOS O DESCUENTOS OFERTADOS")

**Precisión 3.** Del Anexo XXVIII **ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTA SU NACIONALIDAD Y QUE ES PARTE DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.**

**Dice:**

**ANEXO XXVIII**

**ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTA SU NACIONALIDAD Y QUE ES PARTE DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.**

**PERSONA MORAL/FÍSICA**

*(Modelo del escrito firmado por el licitante (persona física o moral), bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel con membrete del licitante, en el que manifiesta su nacionalidad y que es parte de un tratado de libre comercio).*

**EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (OBRA PUBLICA), Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.3 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (1)  
 \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_  
**PRESENTE**





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS

NO. LA-016G00999-E35-2021

ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

Me refiero al procedimiento \_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_(4)\_\_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_(5)\_\_\_\_\_ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", para la contratación de servicios/servicios de \_\_\_\_\_, de conformidad con las disposiciones establecidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad, que es proveedor de servicios de \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, país que es parte del tratado de libre comercio \_\_\_\_\_(7)\_\_\_\_\_ que contiene un título o capítulo vigente en materia de compras del sector público, incluido expresamente en la convocatoria y acredita dicha nacionalidad mediante la presentación de \_\_\_\_\_(8)\_\_\_\_\_.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_ (9) \_\_\_\_\_

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS/SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.3 DE ESTE INSTRUMENTO

- | NUMERO | DESCRIPCIÓN                                                                                                            |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1      | Señalar la fecha de suscripción del documento.                                                                         |
| 2      | Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.                                                               |
| 3      | Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación cuando menos tres personas. |
| 4      | Indicar el número de licitación respectivo.                                                                            |
| 5      | Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.                                                 |
| 6      | Señalar la nacionalidad de la empresa proveedora de los servicios/servicios de construcción.                           |
| 7      | Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.                                    |
| 8      | Señalar el documento oficial mediante el cual acredita su nacionalidad.                                                |
| 9      | Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.                                                    |

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**Debe decir:**

**ANEXO XXVIII**

**FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2.**

**PERSONA MORAL/FÍSICA**

*(Modelo del escrito firmado por el licitante (persona física o moral), bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel con membrete del licitante, en el que manifiesta su nacionalidad y que es parte de un tratado de libre comercio).*

**EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (OBRA PUBLICA), Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (1)

\_\_\_\_\_ (2)

**PRESENTE**

Me refiero al procedimiento \_\_\_\_\_ (3) No. \_\_\_\_\_ (4) en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ (5) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número \_\_\_\_\_ (6), son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio \_\_\_\_\_ (7).

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien(es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_ (8)





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número de procedimiento respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Indicar el tratado correspondiente a la regla de origen y bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

**Precisión 4.** De la Convocatoria, Apartado VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, subapartado 2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, numeral 2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes y prestación del servicio.

Dice:

2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes y prestación del servicio. (...) Continua texto.

Debe decir:

2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes. (...) Continua texto.

**Precisión 5.** Del Anexo XX ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

Dice:



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**ANEXO XX**

**ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE  
INTERVENGAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.  
PERSONA MORAL/FÍSICA**

*(Modelo del escrito firmado por el licitante (persona física), bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel con membrete del licitante, en el que manifiesta ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la prestación del servicio).*

Ciudad de México, \_\_\_\_\_ de 2021.

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados: LA-016G00999-E35-2021

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE  
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS  
P R E S E N T E.**

Yo, nombre del representante legal, como representante o apoderado legal de la empresa (nombre de la empresa) manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

El riesgo profesional, así como todas las obligaciones, responsabilidades y en general las indemnizaciones que puedan resultar por la realización del servicio y sus alcances, serán a cargo exclusivamente de mi presentada, quien al efecto se obliga a responder ante el personal que destine y/u ocupe y a reembolsar e indemnizar en su caso a LA ASEA de cualquier erogación que por este concepto pudiera realizarse. Asimismo, será improcedente ante cualquier autoridad jurisdiccional, autónoma o administrativa el que sea llamado como tercero interesado a juicio a LA ASEA por lo que el único responsable de alguna responsabilidad obrero-patronal será mi representada.

Finalmente, mi representada y LA ASEA aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables al contrato que al efecto se suscriba en caso de ser adjudicado, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Ley del Seguro Social o cualquier otra normatividad en materia de trabajo; por lo que reconocen y aceptan que su trato se concretará única y exclusivamente a una contratación de acuerdo a lo establecido en la LAASSP, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables en la materia de contrataciones públicas.

ATENTAMENTE





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

Nombre, Cargo y Firma del Representante  
Legal del Licitante

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarse acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

Debe decir:

**ANEXO XX**

**ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE  
INTERVENGAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.  
PERSONA MORAL/FÍSICA**

*(Modelo del escrito firmado por el licitante (persona física), bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel con membrete del licitante, en el que manifiesta ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la prestación del servicio).*

Ciudad de México, \_\_\_\_\_ de 2021.

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados: LA-016G00999-E35-2021

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE  
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS  
P R E S E N T E.**

Yo, nombre del representante legal, como representante o apoderado legal de la empresa (nombre de la empresa) manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

El riesgo profesional, así como todas las obligaciones, responsabilidades y en general las indemnizaciones que puedan resultar por la adquisición de los bienes y sus alcances, serán a cargo exclusivamente de mi presentada, quien al efecto se obliga a responder ante el personal que destine y/u ocupe y a reembolsar e indemnizar en su caso a LA ASEA de cualquier erogación que por este concepto pudiera realizarse. Asimismo, será improcedente ante cualquier autoridad jurisdiccional, autónoma o administrativa el que sea llamado como tercero interesado a juicio a LA ASEA por lo que el único responsable de alguna responsabilidad obrero-patronal será mi representada.

Finalmente, mi representada y LA ASEA aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables al contrato que al efecto se suscriba en caso de ser adjudicado, las disposiciones





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

de la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Ley del Seguro Social o cualquier otra normatividad en materia de trabajo; por lo que reconocen y aceptan que su trato se concretará única y exclusivamente a una contratación de acuerdo a lo establecido en la LAASSP, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables en la materia de contrataciones públicas.

ATENTAMENTE

Nombre, Cargo y Firma del Representante Legal del Licitante

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).

**Precisiones del Área Requirente**

**PRECISIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E35-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

**PRECISIÓN No. 1.**

ANEXOS "A", "B" y "C" DEL ANEXO I. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

DICE:

**ANEXO "A"**

Descripción del elevador "A"	
Tipo de Elevador	Elevador de pasajeros operado electrónicamente para el transporte de personas y carga.
Ubicación de maquinaria	Parte superior del cubo / Sin cuarto de máquinas
Capacidad (kg / pers.)	1150 a 1300 Kg. /10-15 personas
Velocidad (m/s)	1.75 m/s
Recorrido (m)	31.54 m
Paradas	10





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS

NO. LA-016G00999-E35-2021

ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

Descripción del elevador "A"	
Entradas principales	10
Entradas traseras	0
Maniobra	Colectiva en subida y bajada
	Maniobra Triplex
<b>Características del cubo</b>	
Dimensiones	2300 mm ancho x 2280 mm fondo
Profundidad de fosa	2410 mm
Altura de sobrepaso	5000 mm
Material del cubo	Ladrillo
<b>Componentes mecánicos</b>	
Iluminación del hueco	Luces LED suministradas en hueco
Contrapeso	La suspensión del contrapeso deberá contar con zapatas de guías deslizantes para balancear el peso de la carga y la mitad de peso útil. No está permitido que haya circulación de personas por debajo del cubo sin que se tomen medidas extras de seguridad.
Paracaídas en contrapeso	Sin paracaídas en contrapeso
Rieles y adjuntos	Los rieles de guía de cabina y contrapeso, deberán estar hechos con perfiles de acero especiales trefilados en frio, incluyendo los soportes requeridos. Los rieles guía se adjuntan a la pared de concreto o con anclajes provistos por el "LICITANTE ADJUDICADO" y se instalarán en sitio.
Cables	Se incluyen cables de acero de izado para la cabina y el contrapeso en la cantidad requerida y la dimensión de conformidad con las normas de seguridad oficiales.
<b>Cabina y puertas</b>	
Dimensión de cabina (mm)	1500 mm frente x 1800 mm fondo x 2300 mm altura
Construcción	La cabina del ascensor deberá estar construida de acero anti-torsión y estar equipada con un dispositivo de engranaje de seguridad de diseño probado. Los paneles de acero deberán estar equipados en la parte exterior con un revestimiento anti-eco. La ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina la cual contendrá los siguientes elementos:





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "A"	
Interior de cabina (paredes laterales)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Trasera)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Frontal)	Acabado en Acero Inoxidable Satín
Plafón	Iluminación indirecta mediante panel LED empotrados en cajillos laterales, acabado en Acero Inoxidable.
Piso	Granito gris claro, a elección
Espejo	Espejo de cristal ancho completo mitad superior, suministro en una pieza, en pared Trasera.
Pasamanos	Pasamanos en pared trasera. Tubular rectangular con terminaciones curvas. Acabado en Acero Inoxidable Satín
Paragolpes	Paragolpes en 1 línea en pared trasera y laterales Marco de Acero Inoxidable Satín. Cuerpo Acero inoxidable texturizado.
Zoclo	Acabado en Acero Inoxidable
Tipo de Puerta de Cabina	Puertas de tráfico intenso (hasta 400.000 arranques/año) Central con dos hojas. Hojas de puertas en Acero Inoxidable Satín. Pisadera con perfil de acero y cubrejuntas de aluminio.
Tipo de Puerta de Piso	Automática corrediza, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de cierre.
Medidas de puerta	1000 mm frente x 2100 mm altura interna
Protección anti-fuego de puerta	Chapa cortafuegos según homologación.
Armario de control	Situado en la última planta. 10, armario situado en el marco de la puerta.
<b>Botoneras e indicadores</b>	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "A"	
Botonera de Cabina	Acabado duradero con línea de Acero inoxidable cepillado, altura completa. Pantalla alfanumérica de alto contraste con LCD segmentado. Botones redondos. Botón de alarma con anillo protector. - Botón de cierre de puertas - Botón de apertura de puertas en cabina En relieve con Braile Chapa tipo Microkaba
Indicadores de Piso	Posicional en todos los pisos Acabado de Flechas en Acero Inoxidable Satín. Señalización de planta sobre la pared.
Botoneras de Piso	Botoneras de Piso, botones de llamada para Colectivo Completo en acero inoxidable satinado, iluminación de botones en color a elección, colocadas sobre el muro.
<b>Accesorios del sistema de control y Opcionales</b>	
Accesibilidad y seguridad	Gong en cabina
	Dispositivo de seguridad de la puerta de cabina.
	Señal de alarma en planta principal.
	Interruptor de parada de emergencia
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Intercomunicador de emergencia
	Bloqueo mecánico de puerta de cabina con dispositivo de emergencia.
Seguridad	CCTV (Preparado para cámara en cabina)
	Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado.
Prevención de Riesgos	Código anti-fuego de puerta
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Revelado preciso, automático
	Iluminación de emergencia de cabina



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "A"	
	Sensor Sísmico
	Batería de emergencia automática.
	Detección de incendios, todo el edificio, piso de retorno alternativo, puertas abiertas
	Unidad de bombero
	Cableado bajo en humo (sin halógenos) instalación con bajo nivel de humo en fosa, eje y cableado de cabina por completo
	Iluminación en cubo
Ecoeficiencia	Apagado de ventilación de cabina automático.
	Apagado de iluminación de cabina automático.
	Sistema regenerador de Energía, resistencia de frenado

**ANEXO "B"**

Descripción del elevador "B"	
Tipo de Elevador	Elevador de pasajeros operado electrónicamente para el transporte de personas y carga.
Ubicación de maquinaria	Parte superior del cubo / Sin cuarto de máquinas
Capacidad (kg / pers.)	1150 a 1300 Kg. /10-15 personas
Velocidad (m/s)	1.75 m/s
Recorrido (m)	31.54 m
Paradas	10
Entradas principales	10
Entradas traseras	0
Maniobra	Colectiva en subida y bajada
	Maniobra Triplex
<b>Construcción del cubo</b>	
Dimensiones	2300 mm ancho x 2280 mm fondo
Profundidad de fosa	2410 mm





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "B"	
Altura de sobrepaso	5000 mm
Material del cubo	Ladrillo
<b>Componentes mecánicos</b>	
Iluminación del hueco	Luces LED suministradas en hueco
Contrapeso	La suspensión del contrapeso deberá contar con zapatas de guías deslizantes para balancear el peso de la carga y la mitad de peso útil. No está permitido que haya circulación de personas por debajo del cubo sin que se tomen medidas extras de seguridad.
Paracaídas en contrapeso	Sin paracaídas en contrapeso
Rieles y adjuntos	Los rieles de guía de cabina y contrapeso, deberán estar hechos con perfiles de acero especiales trefilados en frío, incluyendo los soportes requeridos. Los rieles guía se adjuntan a la pared de concreto o con anclajes provistos por el "LICITANTE ADJUDICADO" y se instalarán en sitio.
Cables	Se incluyen cables de acero de izado para la cabina y el contrapeso en la cantidad requerida y la dimensión de conformidad con las normas de seguridad oficiales.
<b>Cabina y puertas</b>	
Dimensión de cabina (mm)	1500 mm frente x 1800 mm fondo x 2300 mm altura
Construcción	La cabina del ascensor deberá estar construida de acero anti-torsión y estar equipada con un dispositivo de engranaje de seguridad de diseño probado. Los paneles de acero deberán estar equipados en la parte exterior con un revestimiento anti-eco. La ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina la cual contendrá los siguientes elementos:
Interior de cabina (paredes laterales)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Trasera)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Frontal)	Acabado en Acero Inoxidable Satín
Plafón	Iluminación indirecta mediante panel LED empotrados en cajillos laterales, acabado en Acero Inoxidable.
Piso	Granito gris claro, a elección





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "B"	
Espejo	Espejo de cristal ancho completo mitad superior, suministro en una pieza, en pared Trasera.
Pasamanos	Pasamanos en pared trasera. Tubular rectangular con terminaciones curvas. Acabado en Acero Inoxidable Satín
Zoclo	Acabado en Acero Inoxidable
Tipo de Puerta de Cabina	Puertas de tráfico intenso (hasta 400.000 arranques/año) Central con dos hojas. Hojas de puertas en Acero Inoxidable Satín. Pisadera con perfil de acero y cubrejuntas de aluminio.
Tipo de Puerta de Piso	Automática corrediza, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de cierre.
Medidas de puerta	1000 mm frente x 2100 mm altura interna
Protección anti-fuego de puerta	Chapa cortafuegos según homologación.
Armario de control	Situado en la última planta. 10, armario situado en el marco de la puerta.
<b>Botoneras e indicadores</b>	
Botonera de Cabina	Acabado duradero con línea de Acero inoxidable cepillado, altura completa. Pantalla alfanumérica de alto contraste con LCD segmentado. Botones redondos. Botón de alarma con anillo protector. - Botón de cierre de puertas - Botón de apertura de puertas en cabina En relieve con Braille Chapa tipo Microkaba
Indicadores de Piso	Posicional en todos los pisos Acabado de Flechas en Acero Inoxidable Satín. Señalización de planta sobre la pared.
Botoneras de Piso	Botoneras de Piso, botones de llamada para Colectivo Completo en acero inoxidable satinado, iluminación de botones en color a elección, colocadas sobre el muro.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

Descripción del elevador "B"	
<b>Accesorios del sistema de control y Opcionales</b>	
Accesibilidad y seguridad	Gong en cabina
	Dispositivo de seguridad de la puerta de cabina.
	Señal de alarma en planta principal.
	Interruptor de parada de emergencia
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Intercomunicador de emergencia
	Bloqueo mecánico de puerta de cabina con dispositivo de emergencia.
Seguridad	CCTV (Preparado para cámara en cabina)
	Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado.
Prevención de Riesgos	Código anti-fuego de puerta
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Revelado preciso, automático
	Iluminación de emergencia de cabina
	Sensor Sísmico
	Batería de emergencia automática.
	Detección de incendios, todo el edificio, piso de retorno alternativo, puertas abiertas
	Unidad de bombero
Cableado bajo en humo (sin halógenos) instalación con bajo nivel de humo en fosa, eje y cableado de cabina por completo	



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN ELECTRÓNICA BAJO LA TRATADOS</b>	<b>PÚBLICA INTERNACIONAL COBERTURA DE</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>		

<b>Descripción del elevador "B"</b>	
	Iluminación en cubo
Ecoeficiencia	Apagado de ventilación de cabina automático.
	Apagado de iluminación de cabina automático.
	Sistema regenerador de Energía, resistencia de frenado

**ANEXO "C"**

<b>Descripción del elevador "C"</b>	
Tipo de Elevador	Elevador de pasajeros operado electrónicamente para el transporte de personas y carga.
Ubicación de maquinaria	Parte superior del cubo / Sin cuarto de máquinas
Capacidad (kg / pers.)	1150 a 1300 Kg. /10-15 personas
Velocidad (m/s)	1.75 m/s
Recorrido (m)	31.54 m
Paradas	10
Entradas principales	10
Entradas traseras	0
Maniobra	Colectiva en subida y bajada
	Maniobra Triplex
<b>Construcción del cubo</b>	
Dimensiones	2300 mm ancho x 2280 mm fondo
Profundidad de fosa	2410 mm
Altura de sobrepaso	5000 mm
Material del cubo	Ladrillo
<b>Componentes mecánicos</b>	
Iluminación del hueco	Luces LED suministradas en hueco





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "C"	
Contrapeso	La suspensión del contrapeso deberá contar con zapatas de guías deslizantes para balancear el peso de la carga y la mitad de peso útil. No está permitido que haya circulación de personas por debajo del cubo sin que se tomen medidas extras de seguridad.
Paracaídas en contrapeso	Sin paracaídas en contrapeso
Rieles y adjuntos	Los rieles de guía de cabina y contrapeso, deberán estar hechos con perfiles de acero especiales trefilados en frío, incluyendo los soportes requeridos. Los rieles guía se adjuntan a la pared de concreto o con anclajes provistos por el "LICITANTE ADJUDICADO" y se instalarán en sitio.
Cables	Se incluyen cables de acero de izado para la cabina y el contrapeso en la cantidad requerida y la dimensión de conformidad con las normas de seguridad oficiales.
<b>Cabina y puertas</b>	
Dimensión de cabina (mm)	1500 mm frente x 1800 mm fondo x 2300 mm altura
Construcción	La cabina del ascensor deberá estar construida de acero anti-torsión y estar equipada con un dispositivo de engranaje de seguridad de diseño probado. Los paneles de acero deberán estar equipados en la parte exterior con un revestimiento anti-eco. La ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina la cual contendrá los siguientes elementos:
Interior de cabina (paredes laterales)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Trasera)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Frontal)	Acabado en Acero Inoxidable Satín
Plafón	Iluminación indirecta mediante panel LED empotrados en cajillos laterales, acabado en Acero Inoxidable.
Piso	Granito gris claro, a elección
Espejo	Espejo de cristal ancho completo mitad superior, suministro en una pieza, en pared Trasera.
Pasamanos	Pasamanos en pared trasera. Tubular rectangular con terminaciones curvas. Acabado en Acero Inoxidable Satín
Zoclo	Acabado en Acero Inoxidable
Tipo de Puerta de Cabina	Puertas de tráfico intenso (hasta 400.000 arranques/año) Central con dos hojas. Hojas de puertas en Acero Inoxidable Satín. Pisadera con perfil de acero y cubrejuntas de aluminio.
Tipo de Puerta de Piso	Automática corrediza, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "C"	
	cierre.
Medidas de puerta	1000 mm frente x 2100 mm altura interna
Protección anti-fuego de puerta	Chapa cortafuegos según homologación.
Armario de control	Situado en la última planta. 10, armario situado en el marco de la puerta.
<b>Botoneras e indicadores</b>	
Botonera de Cabina	Acabado duradero con línea de Acero inoxidable cepillado, altura completa. Pantalla alfanumérica de alto contraste con LCD segmentado. Botones redondos. Botón de alarma con anillo protector. - Botón de cierre de puertas - Botón de apertura de puertas en cabina En relieve con Braille Chapa tipo Microkaba
Indicadores de Piso	Posicional en todos los pisos Acabado de Flechas en Acero Inoxidable Satín. Señalización de planta sobre la pared.
Botoneras de Piso	Botoneras de Piso, botones de llamada para Colectivo Completo en acero inoxidable satinado, iluminación de botones en color a elección, colocadas sobre el muro.
<b>Accesorios del sistema de control y Opcionales</b>	
Accesibilidad y seguridad	Gong en cabina
	Dispositivo de seguridad de la puerta de cabina.
	Señal de alarma en planta principal.
	Interruptor de parada de emergencia
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Intercomunicador de emergencia
Seguridad	Bloqueo mecánico de puerta de cabina con dispositivo de emergencia.
	CCTV (Preparado para cámara en cabina)
Prevención de Riesgos	Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado.
	Código anti-fuego de puerta
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

Descripción del elevador "C"	
	Revelado preciso, automático
	Iluminación de emergencia de cabina
	Sensor Sísmico
	Batería de emergencia automática.
	Detección de incendios, todo el edificio, piso de retorno alternativo, puertas abiertas
	Unidad de bombero
	Cableado bajo en humo (sin halógenos) instalación con bajo nivel de humo en fosa, eje y cableado de cabina por completo
	Iluminación en cubo
Ecoeficiencia	Apagado de ventilación de cabina automático.
	Apagado de iluminación de cabina automático.
	Sistema regenerador de Energía, resistencia de frenado

**DEBE DECIR:**

**ANEXO "A"**

Descripción del elevador "A"	
Tipo de Elevador	Elevador de pasajeros operado electrónicamente para el transporte de personas y carga.
Ubicación de maquinaria	Parte superior del cubo / Sin cuarto de máquinas
Capacidad (kg / pers.)	1150 a 1300 Kg. /15-17 personas
Velocidad (m/s)	1.75 m/s
Recorrido (m)	31.54 m
Paradas	10
Entradas principales	10
Entradas traseras	0
Maniobra	Colectiva en subida y bajada





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "A"	
	Maniobra Triplex
<b>Características del cubo</b>	
Dimensiones	2300 mm ancho x 2280 mm fondo
Profundidad de fosa	2410 mm
Altura de sobrepaso	5000 mm
Material del cubo	Ladrillo
<b>Componentes mecánicos</b>	
Iluminación del hueco	Luces LED suministradas en hueco
Contrapeso	La suspensión del contrapeso deberá contar con zapatas de guías deslizantes para balancear el peso de la carga y la mitad de peso útil. No está permitido que haya circulación de personas por debajo del cubo sin que se tomen medidas extras de seguridad.
Paracaídas en contrapeso	Sin paracaídas en contrapeso
Rieles y adjuntos	Los rieles de guía de cabina y contrapeso, deberán estar hechos con perfiles de acero especiales trefilados en frío, incluyendo los soportes requeridos. Los de rieles guía se adjuntan a la pared de concreto o con anclajes provistos por el "LICITANTE ADJUDICADO" y se instalarán en sitio.
Cables	Se incluyen cables de acero de izado para la cabina y el contrapeso en la cantidad requerida y la dimensión de conformidad con las normas de seguridad oficiales.
<b>Cabina y puertas</b>	
Dimensión de cabina (mm)	1500 mm frente x 1800 mm fondo x 2300 mm altura
Construcción	La cabina del ascensor deberá estar construida de acero anti-torsión y estar equipada con un dispositivo de engranaje de seguridad de diseño probado. Los paneles de acero deberán estar equipados en la parte exterior con un revestimiento anti-eco. La ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina la cual contendrá los siguientes elementos:
Interior de cabina (paredes laterales)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Trasera)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Frontal)	Acabado en Acero Inoxidable Satín





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "A"	
Plafón	Iluminación indirecta mediante panel LED empotrados en cajillos laterales, acabado en Acero Inoxidable.
Piso	Granito gris claro, a elección
Espejo	Espejo de cristal ancho completo mitad superior, suministro en una pieza, en pared Trasera.
Pasamanos	Pasamanos en pared trasera. Tubular rectangular con terminaciones curvas. Acabado en Acero Inoxidable Satín
Paragolpes	Paragolpes en 1 línea en pared trasera y laterales Marco de Acero Inoxidable Satín. Cuerpo Acero inoxidable texturizado.
Zoclo	Acabado en Acero Inoxidable
Tipo de Puerta de Cabina	Puertas de tráfico intenso (hasta 400.000 arranques/año) Central con dos hojas. Hojas de puertas en Acero Inoxidable Satín. Pisadera con perfil de acero y cubrejuntas de aluminio.
Tipo de Puerta de Piso	Automática corrediza de acero inoxidable, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de cierre.
Medidas de puerta	1000 mm frente x 2100 mm altura interna.
Marco de puerta de piso	Forrado en placa acero inoxidable satín.
Protección anti-fuego de puerta	Chapa cortafuegos según homologación.
Armario de control	Fabricado en acero inoxidable, el cual será instalado en el marco de la puerta, salida de elevadores o en el cuarto de máquinas existente (una vez consensado con el administrador del contrato).
<b>Botoneras e indicadores</b>	
Botonera de Cabina	Acabado duradero con línea de Acero inoxidable cepillado, altura completa. Pantalla alfanumérica de alto contraste con LCD segmentado. Botones redondos. Botón de alarma con anillo protector. - Botón de cierre de puertas - Botón de apertura de puertas en cabina En relieve con Braille Chapa tipo Microkaba
Indicadores de Piso	Posicional en todos los pisos Acabado de Flechas en Acero Inoxidable Satín. Señalización de planta sobre la pared.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

<b>Descripción del elevador "A"</b>	
<b>Botoneras de Piso</b>	Botoneras de Piso, botones de llamada para Colectivo Completo en acero inoxidable satinado, iluminación de botones en color a elección, colocadas sobre el muro, se instalarán 2 (dos) botoneras de piso por nivel (1 (una) botonera entre los elevadores "A" y "B" y la 2 (segunda botonera entre los elevadores "B" y "C").
<b>Accesorios del sistema de control y Opcionales</b>	
<b>Accesibilidad y seguridad</b>	Cong en cabina
	Dispositivo de seguridad de la puerta de cabina.
	Señal de alarma en planta principal.
	Interruptor de parada de emergencia
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Intercomunicador de emergencia
<b>Seguridad</b>	Bloqueo mecánico de puerta de cabina con dispositivo de emergencia.
	CCTV (Preparado para cámara en cabina)
	Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado.
	Código anti-fuego de puerta
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Revelado preciso, automático
<b>Prevención de Riesgos</b>	Iluminación de emergencia de cabina
	Sensor Sísmico
	Batería de emergencia automática.
	Detección de incendios, todo el edificio, piso de retorno alternativo, puertas abiertas
	Unidad de bombero
	Cableado bajo en humo (sin halógenos) instalación con bajo nivel de humo en fosa, eje y cableado de cabina por completo
<b>Ecoeficiencia</b>	Iluminación en cubo
	Apagado de ventilación de cabina automático.
	Apagado de iluminación de cabina automático.
	Sistema regenerador de Energía, resistencia de frenado





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**ANEXO "B"**

<b>Descripción del elevador "B"</b>	
Tipo de Elevador	Elevador de pasajeros operado electrónicamente para el transporte de personas y carga.
Ubicación de maquinaria	Parte superior del cubo / Sin cuarto de máquinas
Capacidad (kg / pers.)	1150 a 1300 Kg. /15-17 personas
Velocidad (m/s)	1.75 m/s
Recorrido (m)	31.54 m
Paradas	10
Entradas principales	10
Entradas traseras	0
Maniobra	Colectiva en subida y bajada Maniobra Triplex
<b>Construcción del cubo</b>	
Dimensiones	2300 mm ancho x 2280 mm fondo
Profundidad de fosa	2410 mm
Altura de sobrepaso	5000 mm
Material del cubo	Ladrillo
<b>Componentes mecánicos</b>	
Iluminación del hueco	Luces LED suministradas en hueco
Contrapeso	La suspensión del contrapeso deberá contar con zapatas de guías deslizantes para balancear el peso de la carga y la mitad de peso útil. No está permitido que haya circulación de personas por debajo del cubo sin que se tomen medidas extras de seguridad.
Paracaídas en contrapeso	Sin paracaídas en contrapeso
Rieles y adjuntos	Los rieles de guía de cabina y contrapeso, deberán estar hechos con perfiles de acero especiales trefilados en frío, incluyendo los soportes requeridos. Los de rieles guía se adjuntan a la pared de concreto o con anclajes provistos por el "LICITANTE ADJUDICADO" y se instalarán en sitio.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "B"	
Cables	Se incluyen cables de acero de izado para la cabina y el contrapeso en la cantidad requerida y la dimensión de conformidad con las normas de seguridad oficiales.
<b>Cabina y puertas</b>	
Dimensión de cabina (mm)	1500 mm frente x 1800 mm fondo x 2300 mm altura
Construcción	La cabina del ascensor deberá estar construida de acero anti-torsión y estar equipada con un dispositivo de engranaje de seguridad de diseño probado. Los paneles de acero deberán estar equipados en la parte exterior con un revestimiento anti-eco. La ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina la cual contendrá los siguientes elementos:
Interior de cabina (paredes laterales)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Trasera)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Frontal)	Acabado en Acero Inoxidable Satín
Plafón	Iluminación indirecta mediante panel LED empotrados en cajillos laterales, acabado en Acero Inoxidable.
Piso	Granito gris claro, a elección
Espejo	Espejo de cristal ancho completo mitad superior, suministro en una pieza, en pared Trasera.
Pasamanos	Pasamanos en pared trasera. Tubular rectangular con terminaciones curvas. Acabado en Acero Inoxidable Satín
Zoclo	Acabado en Acero Inoxidable
Tipo de Puerta de Cabina	Puertas de tráfico intenso (hasta 400.000 arranques/año) Central con dos hojas. Hojas de puertas en Acero Inoxidable Satín. Pisadera con perfil de acero y cubrejuntas de aluminio.
Tipo de Puerta de Piso	Automática corrediza de acero inoxidable, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de cierre.
Medidas de puerta	1000 mm frente x 2100 mm altura interna
Marco de puerta de piso	Forado en placa acero inoxidable satín.
Protección anti-fuego de puerta	Chapa cortafuegos según homologación.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "B"	
Armario de control	Fabricado en acero inoxidable, el cual será instalado en el marco de la puerta, salida de elevadores o en el cuarto de máquinas existente (una vez consensado con el administrador del contrato).
<b>Botoneras e indicadores</b>	
Botonera de Cabina	Acabado duradero con línea de Acero inoxidable cepillado, altura completa. Pantalla alfanumérica de alto contraste con LCD segmentado. Botones redondos. Botón de alarma con anillo protector. - Botón de cierre de puertas - Botón de apertura de puertas en cabina En relieve con Braile Chapa tipo Microkaba
Indicadores de Piso	Posicional en todos los pisos Acabado de Flechas en Acero Inoxidable Satín. Señalización de planta sobre la pared.
Botoneras de Piso	Botoneras de Piso, botones de llamada para Colectivo Completo en acero inoxidable satinado, iluminación de botones en color a elección, colocadas sobre el muro.
<b>Accesorios del sistema de control y Opcionales</b>	
Accesibilidad y seguridad	Cong en cabina
	Dispositivo de seguridad de la puerta de cabina.
	Señal de alarma en planta principal.
	Interruptor de parada de emergencia
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Intercomunicador de emergencia
Seguridad	Bloqueo mecánico de puerta de cabina con dispositivo de emergencia.
	CCTV (Preparado para cámara en cabina)



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN ELECTRÓNICA BAJO LA TRATADOS</b>	<b>PÚBLICA INTERNACIONAL COBERTURA DE</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>		

Descripción del elevador "B"	
	Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado.
Prevención de Riesgos	Código anti-fuego de puerta
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Revelado preciso, automático
	Iluminación de emergencia de cabina
	Sensor Sísmico
	Batería de emergencia automática.
	Detección de incendios, todo el edificio, piso de retorno alternativo, puertas abiertas
	Unidad de bombero
	Cableado bajo en humo (sin halógenos) instalación con bajo nivel de humo en fosa, eje y cableado de cabina por completo
	Iluminación en cubo
Ecoeficiencia	Apagado de ventilación de cabina automático.
	Apagado de iluminación de cabina automático.
	Sistema regenerador de Energía, resistencia de frenado





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

**ANEXO "C"**

Descripción del elevador "C"	
Tipo de Elevador	Elevador de pasajeros operado electrónicamente para el transporte de personas y carga.
Ubicación de maquinaria	Parte superior del cubo / Sin cuarto de máquinas
Capacidad (kg / pers.)	1150 a 1300 Kg. /15-17 personas
Velocidad (m/s)	1.75 m/s
Recorrido (m)	31.54 m
Paradas	10
Entradas principales	10
Entradas traseras	0
Maniobra	Colectiva en subida y bajada Maniobra Triplex
<b>Construcción del cubo</b>	
Dimensiones	2300 mm ancho x 2280 mm fondo
Profundidad de fosa	2410 mm
Altura de sobrepaso	5000 mm
Material del cubo	Ladrillo
<b>Componentes mecánicos</b>	
Iluminación del hueco	Luces LED suministradas en hueco
Contrapeso	La suspensión del contrapeso deberá contar con zapatas de guías deslizantes para balancear el peso de la carga y la mitad de peso útil. No está permitido que haya circulación de personas por debajo del cubo sin que se tomen medidas extras de seguridad.
Paracaídas en contrapeso	Sin paracaídas en contrapeso
Rieles y adjuntos	Los rieles de guía de cabina y contrapeso, deberán estar hechos con perfiles de acero especiales trefilados en frío, incluyendo los soportes requeridos. Los rieles guía se adjuntan a la pared de concreto o con anclajes provistos por el "LICITANTE ADJUDICADO" y se instalarán en sitio.
Cables	Se incluyen cables de acero de izado para la cabina y el contrapeso en la cantidad requerida y la dimensión de conformidad con las normas de seguridad oficiales.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "C"	
<b>Cabina y puertas</b>	
Dimensión de cabina (mm)	1500 mm frente x 1800 mm fondo x 2300 mm altura
Construcción	La cabina del ascensor deberá estar construida de acero anti-torsión y estar equipada con un dispositivo de engranaje de seguridad de diseño probado. Los paneles de acero deberán estar equipados en la parte exterior con un revestimiento anti-eco. La ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina la cual contendrá los siguientes elementos:
Interior de cabina (paredes laterales)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Trasera)	Acabado en Acero Inoxidable Texturizado
Interior de cabina (pared Frontal)	Acabado en Acero Inoxidable Satín
Plafón	Iluminación indirecta mediante panel LED empotrados en cajillos laterales, acabado en Acero Inoxidable.
Piso	Granito gris claro, a elección
Espejo	Espejo de cristal ancho completo mitad superior, suministro en una pieza, en pared Trasera.
Pasamanos	Pasamanos en pared trasera. Tubular rectangular con terminaciones curvas. Acabado en Acero Inoxidable Satín
Zoclo	Acabado en Acero Inoxidable
Tipo de Puerta de Cabina	Puertas de tráfico intenso (hasta 400.000 arranques/año) Central con dos hojas. Hojas de puertas en Acero Inoxidable Satín. Pisadera con perfil de acero y cubrejuntas de aluminio.
Tipo de Puerta de Piso	Automática corrediza de acero inoxidable, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de cierre.
Medidas de puerta	1000 mm frente x 2100 mm altura interna
Marco de puerta de piso	Forrado en placa acero inoxidable satín.
Protección anti-fuego de puerta	Chapa cortafuegos según homologación.
Armario de control	Fabricado en acero inoxidable, el cual será instalado en el marco de la puerta, salida de elevadores o en el cuarto de máquinas existente (una vez consensado con el administrador del contrato).
<b>Botoneras e indicadores</b>	





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "C"	
Botonera de Cabina	Acabado duradero con línea de Acero inoxidable cepillado, altura completa. Pantalla alfanumérica de alto contraste con LCD segmentado. Botones redondos. Botón de alarma con anillo protector. - Botón de cierre de puertas - Botón de apertura de puertas en cabina En relieve con Braille Chapa tipo Microkaba
Indicadores de Piso	Posicional en todos los pisos Acabado de Flechas en Acero Inoxidable Satín. Señalización de planta sobre la pared.
Botoneras de Piso	Botoneras de Piso, botones de llamada para Colectivo Completo en acero inoxidable satinado, iluminación de botones en color a elección, colocadas sobre el muro.
<b>Accesorios del sistema de control y Opcionales</b>	
Accesibilidad y seguridad	Gong en cabina
	Dispositivo de seguridad de la puerta de cabina.
	Señal de alarma en planta principal.
	Interruptor de parada de emergencia
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Intercomunicador de emergencia
Seguridad	Bloqueo mecánico de puerta de cabina con dispositivo de emergencia.
	CCTV (Preparado para cámara en cabina)
Prevención de Riesgos	Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado.
	Código anti-fuego de puerta
	Cancelación de llamadas falsas, mediante recuento de paradas.
	Revelado preciso, automático
	Iluminación de emergencia de cabina
	Sensor Sísmico
	Batería de emergencia automática.
Detección de incendios, todo el edificio, piso de retorno alternativo, puertas abiertas	





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Descripción del elevador "C"	
	Unidad de bombero
	Cableado bajo en humo (sin halógenos) instalación con bajo nivel de humo en fosa, eje y cableado de cabina por completo
	Iluminación en cubo
Ecoeficiencia	Apagado de ventilación de cabina automático.
	Apagado de iluminación de cabina automático.
	Sistema regenerador de Energía, resistencia de frenado

**PRECISIÓN No. 2**

**PUNTO VIII. REQUERIMIENTOS DE LA ADQUISICIÓN, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO I. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

**DICE:**

Escrito en hoja membretada de "EL LICITANTE" firmada por su representante legal, a través del cual señale que, en caso de resultar adjudicado, entregará al inicio de la vigencia al administrador del contrato en "LA ASEA", una carta garantía contra defectos de fabricación de los bienes a adquirir de por lo menos 5 años, contados a partir de la fecha de entrega, armado, instalación y puesta en operación de estos.

**DEBE DECIR:**

Escrito en hoja membretada de "EL LICITANTE" firmada por su representante legal, a través del cual señale que, en caso de resultar adjudicado, entregará al inicio de la vigencia al administrador del contrato en "LA ASEA", una carta garantía contra defectos de fabricación de los bienes a adquirir de por lo menos 12 meses, contados a partir de la fecha de entrega, armado, instalación y puesta en operación de estos.

**PRECISIÓN 3.**

**PUNTO IX. NORMAS OFICIALES Y PRUEBAS, NUMERAL 1. NORMAS OFICIALES DEL ANEXO I. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

**DICE:**





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**1. NORMAS OFICIALES**

Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal donde "EL LICITANTE" indique que cumple con las normas que a continuación se señalan:

NORMAS OFICIALES	
<b>NOM-053-SCFI-2000</b>	"Norma Oficial Mexicana, elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga-especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos".
<b>NOM-207-SCFI-2018</b>	"Mantenimiento de Elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas".
<b>NOM-001-SEDE-2012</b>	"Instalaciones Eléctricas".
<b>NOM-233-SSA1-2003</b>	"Personas con discapacidad"

....

Los componentes fabricados de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN-81.

Los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad CE, anexando el certificado en copia certificada de la declaración de conformidad CE en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español, anexar una copia simple de traducción en español de este.

**DEBE DECIR:**

**1. NORMAS OFICIALES**

Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal donde "EL LICITANTE" indique que cumple con las normas que a continuación se señalan:

NORMAS OFICIALES	
<b>NOM-053-SCFI-2000</b>	"Norma Oficial Mexicana, elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga-especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos".
<b>NOM-207-SCFI-2018</b>	"Mantenimiento de Elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas".





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

**NOM-001-SEDE-2012**

"Instalaciones Eléctricas".

...

Los componentes fabricados de los elevadores instalados en cumplimiento con los estándares de la serie de norma EN-81.

Los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad CE, anexando el certificado en copia certificada de la declaración de conformidad CE.

**PRECISIÓN 4.**

**PUNTO III. CONDICIONES DE ENTREGA, NUMERAL 1. SUMINISTRO DEL ANEXO I. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

**DICE:**

...

Los bienes deberán ser entregados, con la siguiente información:

- Nombre o denominación, domicilio completo, teléfono y correo electrónico del fabricante.
- Nombre o razón social, domicilio completo, teléfono y correo electrónico del "LICITANTE ADJUDICADO".
- Número de contrato,
- Clave del producto,
- Descripción genérica del bien, que permita su identificación inmediata,
- Cantidad.
- Guías mecánicas
- Documentos de pedimento
- Relación de partes de los equipos
- Manual en español de operación del equipo.
- Manual en español de instalación del equipo.
- Manual en español de integración de los componentes e interfaces del equipo.
- Reportes de las pruebas de seguridad Certificadas.

**DEBE DECIR:**

...

Los bienes deberán ser entregados, con la siguiente información:

- Nombre o denominación, domicilio completo, teléfono y correo electrónico del fabricante.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

- Nombre o razón social, domicilio completo, teléfono y correo electrónico del "LICITANTE ADJUDICADO".
- Número de contrato,
- Clave del producto,
- Descripción genérica del bien, que permita su identificación inmediata,
- Cantidad.
- Guías mecánicas
- Documentos de pedimento
- Relación de partes de los equipos
- Manual en español de operación del equipo.
- Manual en español de instalación del equipo.
- Manual en español de integración de los componentes del equipo.
- Reportes de las pruebas de seguridad Certificadas.

**PRECISIÓN 5.**

**PUNTO XII. PLAZO DE ENTREGA Y HORARIO DEL ANEXO I. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

**DICE:**

El "LICITANTE ADJUDICADO" tendrá hasta el 28 de febrero de 2022, para la instalación y puesta en operación de 1 (un) elevador y los otros 2 (dos) elevadores con fecha máxima de entrega al 31 de julio de 2022, dando inicio al día hábil siguiente a la notificación del fallo para la desinstalación, adecuaciones necesarias al cubo, entrega de los equipos, instalación, puesta en marcha y capacitación a entera satisfacción de "LA ASEA".

Se debe considerar un horario de trabajo de 24 horas, para lo cual se tendrá que revisar y coordinar las acciones con el administrador del contrato en "LA ASEA", para evitar que por causas imputables a "LA ASEA" no se pueda cumplir con los plazos establecidos, o bien, se obstruya la operación de los equipos que queden en operación.

**DEBE DECIR:**

El "LICITANTE ADJUDICADO" tendrá hasta el 31 de marzo de 2022 para la instalación, puesta en marcha y en operación de 1 (un) elevador y los otros 2 (dos) elevadores con fecha máxima de entrega al 30 de septiembre de 2022, dando inicio al día hábil siguiente a la notificación del fallo para la desinstalación, adecuaciones necesarias al cubo, entrega de los equipos, instalación, puesta en marcha y capacitación a entera satisfacción de "LA ASEA".



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Se debe considerar un horario de trabajo de 24 horas, para lo cual se tendrá que revisar y coordinar las acciones con el administrador del contrato en "LA ASEA", para evitar que por causas imputables a "LA ASEA" no se pueda cumplir con los plazos establecidos, o bien, se obstruya la operación de los equipos que queden en operación.

**ESTA PRECISIÓN APLICA EN EL SIGUIENTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA:**

**III. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, NUMERAL 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

**Preguntas presentadas por ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.**

1. referencia IV.6., Se establece lo siguiente: Una vez notificado el fallo al tercer día hábil siguiente, el Licitante Nacional y/o Extranjero deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, así como las facultades de su representante. En este sentido, ¿se informará por ustedes al Licitante Adjudicado para que se presente en sus oficinas o cómo se llevará a cabo dicho trámite?

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

En el Acto de Notificación del Fallo se dará a conocer los detalles del domicilio, lugar, fecha y hora en las que deberá entregar el licitante adjudicado, la documentación que acredite su existencia legal y personalidad jurídica, así como las facultades de su representante cuyo plazo será dentro de los tres días hábiles posteriores a la Notificación del Fallo.

2. referencia V.3 Agradeceremos se nos aclare cuál será el plazo de los bienes y prestación de los servicios ya que mientras que en el Apartado III.2 se establece que deberá comenzar el día hábil siguiente a la emisión del Acta de Notificación de Fallo y hasta el 31 de julio de 2022 en el Apartado V.3 así como en el Anexo II se indica que deberá de comenzar a partir del día siguiente a la notificación de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022. En este sentido requerimos respetuosamente se nos permita la entrega máxima al 31 de diciembre, 2022. Éste mismo plazo se indica en Compranet en el anuncio publicado del expediente 2302288 correspondiente a esta licitación.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

**No se acepta su propuesta.**

**Remitirse a la precisión No. 5.**

3. referencia VII, En este capítulo se indican todos aquellos documentos que deberán de ser integrados como parte de nuestra propuesta. Entendemos que serían todos aquellos documentos que se enuncian hasta el numeral 3, Propuesta Económica. Después de éste numeral se indican otros numerales como el 4 (Convenio de Propositiones Conjuntas), 5 (Subcontratación), 6 (Desechamiento de Propositiones). Es nuestro entender que de éstos tres últimos numerales no se debe de presentar información alguna como parte de nuestra propuesta. Agradeceremos se nos confirme si es correcto nuestro entendimiento.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

**Es correcto su entendimiento**

4. referencia VII.A.2.2. Por tratarse mi representada de una empresa moral no nos aplica el llenado y presentación del Anexo IV. Por tal razón, ¿presentamos en su lugar un escrito señalando ello o simplemente no presentamos el Anexo IV y no será esto motivo de descalificación?

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

**En caso de no aplicarle el Anexo IV por la naturaleza de la constitución de su representada, deberá presentar un escrito en formato libre mediante el cual manifieste que no le es aplicable, y no será motivo desechariento.**

5. referencias VII.A.2.6 y VII.A.2.7. Los Anexos X y XI que se integran en las bases y que se deben de presentar para cubrir lo señalado en estos apartados contienen instrucciones / definiciones al respecto de las constancias que en dichos apartados se requieren y no un formato de escrito a seguir. ¿se deben de presentar los Anexos



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

siguiendo exactamente el contenido de los mismos como se muestran en las bases o es posible la entrega de las constancias allí requeridas acompañadas de un escrito libre?

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Se deben presentar los Anexos X y XI siguiendo exactamente el contenido de los mismos como se publicaron en la Convocatoria y podrá acompañarlos de un escrito libre con las constancias requeridas por cada Anexo.

6. referencia, VII.A.2.9, Mi representada cuenta ya con una póliza de responsabilidad civil para trabajos como el que nos ocupa. Es una póliza corporativa que se renueva cada año. En caso de vernos adjudicados, ¿es posible entregar sólo una copia de esta? O en todo caso que se nos permita entregar un endoso previsto por supuesto que se cubra el monto requerido en las bases.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar un endoso a su póliza, la cual cubra lo requerido en el numeral XVI. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

7. referencia, VII.A.2.10, Agradeceremos se nos confirme que el Anexo a utilizar para atender lo referente a este apartado corresponde al Anexo XVII y no al Anexo XVIII como aquí se indica.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Se aclara con la precisión 1 de la Convocante.

8. referencia, VII.A.2.18, Mi representada se encuentra legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas y es, por tanto, una empresa mexicana. Entendemos que éste escrito a elaborarse de acuerdo al Anexo XXVIII se aplica para empresas extranjeras. ¿se debe en nuestro caso entregar este escrito? En caso de aplicarse dicho escrito, agradeceríamos entonces se nos indique que datos debemos incluir en el punto 7 y 8 señalados en dicho formato.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Se aclara con la precisión 3 de la Convocante.

9. referencia, VII.A.2.19, El texto de este punto de las bases indica: "FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ABSTENERSE DE ACORDAR CON OTRAS PERSONAS LOS PRECIOS O DESCUENTOS OFERTADOS. Escrito por ....., que se abstendrá de acordar con otra u otras personas y/o posibles proveedores que hayan suscrito el Contrato Marco para la prestación del servicio integral de limpieza..." Nos parece que lo señalado en negrilla y subrayado debe de ser una equivocación y se refiere a otra licitación. Les agradeceremos confirmar nuestro entendimiento.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Se aclara con la precisión 2 de la Convocante.

10. referencia, XV.2.2, ¿Se va a permitir facturar cada elevador a medida que se vaya entregando? De no ser así, respetuosamente solicitamos se permita la facturación de cada elevador a medida que se entregue y no esperar a terminar la totalidad de los trabajos para facturar el 100% de los mismos

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

Sí, el pago se realizará conforme a lo establecido en el punto XIV. FORMA DE PAGO del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", el cual a la letra dice:

**XIV. FORMA DE PAGO.**

El pago se realizará en moneda nacional, por el monto total de cada equipo debidamente instalado, puesta en marcha y en operación, y se confirme que la entrega de los bienes fue realizada de acuerdo a lo requerido en el presente ANEXO I. "Especificaciones Técnicas" y que estos se recibieron a entera satisfacción del administrador del contrato en "LA ASEA", para que los pagos procedan de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

11. referencia, Anexo I, numeral III, Con respecto al plazo de ejecución se establece lo siguiente: ". . . se considere que el primer equipo deberá ser instalado a más tardar el 28 de febrero de 2022 y los 2 equipos restantes a más tardar el 31 de julio



Handwritten signatures and stamps in blue and black ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

de 2022, dentro de ese calendario deberán considerar: desinstalación, adecuaciones necesarias al cubo, instalación, pruebas, puesta en operación y capacitación". Sin embargo, en el Apartado V.3 así como en el Anexo II se indica que deberá comenzar a partir del día siguiente a la notificación de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, requerimos también se nos confirme la fecha de entrega del primer equipo.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

**No se acepta su propuesta.**

**Remitirse a la precisión No. 5. del área requirente y técnica.**

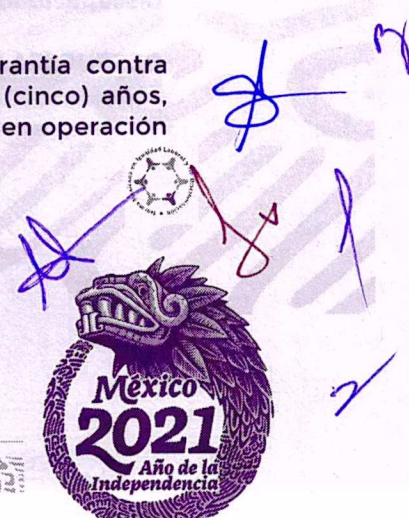
12. referencia, Anexo I, numeral III.2, Agradeceremos se nos indique de quién será la propiedad de los bienes a desmontar y en qué lugar se deberán de colocar una vez desinstalados o si serán retirados del sitio.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Los bienes que sean desinstalados son propiedad de la ASEA, y el licitante adjudicado deberá colocarlos en el lugar que indique el administrador del contrato dentro del inmueble, conforme a lo establecido en el punto III. CONDICIONES DE ENTREGA, numeral 2., DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES, segundo párrafo del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", que a la letra dice:

**"DESMONTAJE DE LOS EQUIPOS: ELEVADORES; EL "LICITANTE ADJUDICADO" deberá utilizar equipo y herramienta adecuada, tener cuidado de no dañar la estructura del cubo, incluye mano de obra requerida, acarreo de materiales producto del desmantelamiento hasta el lugar indicado por el administrador del contrato en "LA ASEA", limpieza del área, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo a cualquier altura y a cualquier nivel, elaborándose las actas o minutas que hagan constar este acto."**

13. referencia, Anexo I, numeral VIII, Se nos requiere una carta garantía contra defectos de fabricación de los bienes a adquirir de por lo menos 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de entrega, armado, instalación y puesta en operación





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

de estos. Sin embargo, en el punto IV de éste mismo Anexo Técnico se indican 12 (doce) meses a partir de la emisión del Acta de Entrega Recepción. Agradeceremos se nos aclare cuál debe de ser el período de garantía a considerar. Con gusto podemos incluir 2 (dos) años de garantía que es lo máximo que el grupo nos permite.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

Es correcta su apreciación. Favor de remitirse a la precisión No. 2. Del área requirente y técnica

14. referencia, Anexo I, numeral VIII, ¿En qué apartado de Compranet se deberá de "cargar" toda la documentación requerida en este punto de las bases? (Asistencia técnica, calendario de actividades, tres contratos formalizados, etc . . )

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Se encuentra habilitada la función en el requerimiento técnico y económico de "Permitir Anexos Genéricos" con la nota que a la letra dice "En el Apartado de Anexo Genérico se deberá subir la Propuesta Económica. La cual deberá ser presentada en papel membretado del licitante, firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, de acuerdo con la Convocatoria." Por lo que en dicho apartado deberá cargar el Anexo II denominado "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA", no obstante, en lo anterior en el requerimiento técnico se habilitaran 5 espacios denominados "Documentación de la propuesta" con carácter No obligatorios donde podrá cargar dicho Anexo así como la diversa documentación de su proposición

15. referencia, Anexo I, numeral IX.1, Se indica la necesidad de cumplir con la EN-81-71 al respecto del vandalismo, así como con la EN 81-70 para personas con discapacidad. Sin embargo, en algunos aspectos dichas normativas se contraponen. ¿qué criterio se utiliza entonces? ¿damos preferencia al concepto antivandálico o de discapacidad?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

El criterio antivandálico deberá ser prioritario para el elevador "A".



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Y para los elevadores "B" y "C", deberá priorizarse el criterio de discapacidad.

Sin ser excluyentes en su totalidad los criterios antivandálicos y/o discapacidad, y sin dejar de observar lo dispuesto en ambas normas.

16. referencia, Anexo I, numeral IX.1, Al respecto de las normativas a cumplir en el diseño, fabricación e instalación, se señalan algunas (como la Directiva de máquinas) que no aplican para equipos como el que nos ocupa ya que no cubren criterios, sobre todo en temas de seguridad, como aquellos exigidos para la EN-81. Para cumplir este requisito de la bases presentaremos un escrito confirmando que nuestros equipos cumplen con la normativa EN-81 ¿tienen alguna objeción al respecto?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

No se tiene objeción, se acepta su propuesta.

17. referencia, Anexo I, numeral XII, Con respecto al plazo de ejecución se establece lo siguiente: ". . . El "LICITANTE ADJUDICADO" tendrá hasta el 28 de febrero de 2022, para la instalación y puesta en operación de 1 (un) elevador y los otros 2 (dos) elevadores con fecha máxima de entrega al 31 de julio de 2022". Sin embargo, en el Apartado V.3 así como en el Anexo II se indica que deberá de comenzar a partir del día siguiente a la notificación de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, requerimos también se nos confirme la fecha de entrega del primer equipo. Aprovechamos para solicitar se nos conceda como plazo máximo de entrega el 31 de diciembre de 2022.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

No se acepta su propuesta. Remitirse a la precisión No. 5 del área requirente y técnica

18. referencia, Anexo I, numeral XIV, ¿Se va a permitir facturar cada elevador a medida que se vaya entregando? De no ser así, respetuosamente solicitamos se permita la facturación de cada elevador a medida que se entregue y no esperar a terminar la totalidad de los trabajos para facturar el 100% de los mismos.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

**Sí, el pago se realizará conforme a lo establecido en el punto XIV. FORMA DE PAGO del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", el cual a la letra dice:**

**XIV. FORMA DE PAGO.**

El pago se realizará en moneda nacional, por el monto total de cada equipo debidamente instalado, puesta en marcha y en operación, y se confirme que la entrega de los bienes fue realizada de acuerdo a lo requerido en el presente ANEXO I. "Especificaciones Técnicas" y que estos se recibieron a entera satisfacción del administrador del contrato en "LA ASEA", para que los pagos procedan de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

19. referencia, Anexo I, General, En el caso de que se requieran licencias para llevar a cabo los trabajos de adecuación, éstas deben de ser a cargo de la ASEA. Agradeceremos su confirmación al respecto de nuestro entendimiento. En varias Licitaciones para dependencias gubernamentales como la que nos ocupa, las mismas son a cargo de dicha dependencia.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

**El presente procedimiento no contempla licencias para los trabajos de adecuación.**

20. referencia, Anexo II, Agradeceremos se nos indique en que apartado de Compranet se debe cargar este anexo (Formato de Propuesta Económica) ya que no existe un espacio habilitado para ello en la base de Compranet

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Se encuentra habilitada la función en el requerimiento técnico y económico de "Permitir Anexos Genéricos" con la nota que a la letra dice "En el Apartado de Anexo Genérico se deberá subir la Propuesta Económica. La cual deberá ser presentada en papel membretado del licitante, firmado por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal, de acuerdo con la Convocatoria." Por lo que en dicho apartado deberá cargar el Anexo II denominado "FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA", no obstante lo anterior en el requerimiento técnico se habilitarán 5





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

espacios denominados "Documentación de la propuesta" con carácter No obligatorios donde podrá cargar dicho Anexo así como la diversa documentación de su proposición

21. referencia, Anexo IX, En el cuerpo del modelo de contrato se menciona un Anexo Único, ¿a qué Anexo se refiere?

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

El anexo que se genere con la propuesta técnica y económica que presente el licitante que resulte adjudicado, mismo que será parte integrante del instrumento jurídico que se formalice.

22. referencia, Anexo IX, denominado Modelo de contrato, Cláusula Tercera, "En el primer párrafo respetuosamente solicitamos se elimine lo indicado en rojo y tachado. Si hay una ampliación creemos se debería de contemplar un ajuste en el precio: TERCERA.- MONTO DEL CONTRATO "LA ASEA" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por la adquisición e instalación de los bienes objeto de este contrato, la cantidad total de \$ (00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido, de acuerdo al precio unitario ofertado por "EL PROVEEDOR" indicados en el "ANEXO ÚNICO" de este contrato, mismo que permanecerán fijo durante su vigencia y las ampliaciones al mismo.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

No se acepta su propuesta, la condición de precios es fijos.

23. referencia, Anexo IX, denominado Modelo de contrato, Cláusula Séptima, Respetuosamente solicitamos se consideren las modificaciones en color rojo a continuación para la cláusula 7º: LA ASEA" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido conforme a la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes y equipos efectivamente recibidos a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el "ANEXO ÚNICO" que forma parte integrante de este contrato. Para que la obligación de pago se haga exigible, "EL PROVEEDOR" deberá sin excepción alguna presentar factura y enviarla vía correo electrónico al administrador del contrato a la siguiente dirección: cesar.romero@asea.gob.mx, así como toda la documentación que ampare la entrega, instalación y puesta en





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS

NO. LA-016G00999-E35-2021

ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

marcha de los bienes y equipos a entera satisfacción del administrador del contrato, de conformidad con los requerimientos, características y plazos contenidos en el presente instrumento jurídico; el citado pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que al efecto haya acreditado "EL PROVEEDOR", la cual deberá ser registrada en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal, o bien según los procedimientos establecidos por "LA ASEA", a través de la Dirección General de Recursos Financieros, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de la factura referida en líneas precedentes, área que deberá validar la documentación y dar su Visto Bueno

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:

No se acepta su propuesta, De conformidad con el artículo 81 fracción VIII del RLAASSP, indica lo siguiente *Establecer la previsión de que una vez cumplidas las obligaciones del proveedor a **satisfacción de la dependencia o entidad**, el servidor público facultado procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se dé inicio a los trámites para la cancelación de las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato, en tal sentido y con relación al artículo 89 del mismo reglamento indica lo siguiente Para efectos de contabilizar el plazo a que hace referencia el primer párrafo del artículo 51 de la Ley, se tendrá como recibida la factura o el documento que reúna los requisitos fiscales correspondientes, a partir de que el proveedor los entregue a la dependencia o entidad junto con el bien o al momento de concluir la prestación total o parcial del servicio conforme a los términos del contrato celebrado y la **dependencia o entidad los reciba a satisfacción** en los términos de los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública para promover la agilización del pago.*

24. referencia, Anexo IX, denominado Modelo de contrato, Cláusula Décima, Respetuosamente solicitamos que en la cláusula 10ª se pudiese modificar el siguiente texto: El servidor público responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato deberá emitir la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, misma que deberá contener la firma y/o sello en la que conste o certifique que ha sido realizada la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes y equipos a entera satisfacción del administrador del contrato, conforme a lo establecido en el presente acuerdo de voluntades y a entera satisfacción de "LA ASEA".



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

No se acepta su propuesta, De conformidad con el artículo 81 fracción VIII del RLAASSP, indica lo siguiente *Establecer la previsión de que una vez cumplidas las obligaciones del proveedor a **satisfacción de la dependencia o entidad**, el servidor público facultado procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se dé inicio a los trámites para la cancelación de las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato, en tal sentido y con relación al artículo 89 del mismo reglamento indica lo siguiente Para efectos de contabilizar el plazo a que hace referencia el primer párrafo del artículo 51 de la Ley, se tendrá como recibida la factura o el documento que reúna los requisitos fiscales correspondientes, a partir de que el proveedor los entregue a la dependencia o entidad junto con el bien o al momento de concluir la prestación total o parcial del servicio conforme a los términos del contrato celebrado y la **dependencia o entidad los reciba a satisfacción** en los términos de los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública para promover la agilización del pago.*

25. referencia, Anexo IX, Cláusula Décima, Respetuosamente solicitamos que al final de la cláusula 10ª se pudiese incorporar el siguiente texto: Sin perjuicio de cualquier otra disposición establecida en el presente Contrato, "EL PROVEEDOR" proveerá cualquier tipo de información y asistencia fundamentamente requerida por "LA ALSEA" en relación a dicha auditoria, siempre y cuando se mantenga la confidencialidad de la información proporcionada y esté relacionada con el objeto de este contrato, no incluyendo la revisión de información confidencial del "PROVEEDOR" ni costos, márgenes, entre otros conceptos similares

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

**Se acepta su propuesta**

26. referencia, Anexo IX, Cláusula Décima Quinta, Respetuosamente solicitamos que en el último párrafo de la cláusula décima quinta incluir los siguientes cambios marcados con rojo: Una vez cumplidas las obligaciones de "EL PROVEEDOR" en términos de este Contrato a entera satisfacción de "LA ASEA", el administrador y





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

verificador del cumplimiento del contrato, procederá a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se dé inicio a los trámites para la cancelación de la Garantía de Cumplimiento del contrato, previa solicitud por escrito de "EL PROVEEDOR" a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

No se acepta su propuesta, De conformidad con el artículo 81 fracción VIII del RLAASSP, indica lo siguiente *Establecer la previsión de que una vez cumplidas las obligaciones del proveedor a **satisfacción de la dependencia o entidad**, el servidor público facultado procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se dé inicio a los trámites para la cancelación de las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato, en tal sentido y con relación al artículo 89 del mismo reglamento indica lo siguiente Para efectos de contabilizar el plazo a que hace referencia el primer párrafo del artículo 51 de la Ley, se tendrá como recibida la factura o el documento que reúna los requisitos fiscales correspondientes, a partir de que el proveedor los entregue a la dependencia o entidad junto con el bien o al momento de concluir la prestación total o parcial del servicio conforme a los términos del contrato celebrado y la **dependencia o entidad los reciba a satisfacción** en los términos de los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública para promover la agilización del pago.*

27. referencia, Anexo IX, Cláusula Décima sexta, Respetuosamente agradeceremos se consideren las siguientes modificaciones señalas en rojo para la cláusula décima sexta: "EL PROVEEDOR" deberá presentar una póliza de responsabilidad civil o un seguro de daño a terceros durante la vigencia del contrato, emitido ante compañía aseguradora mexicana debidamente autorizada por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato adjudicado antes de I.V.A. a favor de la ASEA, la cual deberá ser entregada al administrador del contrato a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la notificación del fallo de adjudicación, dicha póliza deberá cubrir los posibles daños directos causados por causas imputables al PROVEEDOR y con motivo del objeto de este contrato a los bienes de "LA ASEA", a sus trabajadores y/o terceros implicados, así como los gastos médicos que se generen.



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Asimismo, para el caso de que los daños o perjuicios excedan de ese importe "EL PROVEEDOR" se hará cargo de ellos según corresponda, reparando o sustituyendo los bienes afectados a más tardar en 10 días hábiles a la brevedad a partir de notificado el monto excedido de la póliza, el cual en ningún caso podrá ser mayor del monto del presente Contrato. La entrega deberá realizarse al administrador del contrato en "LA ASEA".

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

**No se acepta su propuesta**

28. referencia, Anexo IX, Cláusula Vigésima Séptima, Con todo respeto solicitamos se pueda incorporar este texto al final del primer párrafo de la cláusula vigésima séptima: Sin perjuicio de cualquier otra disposición, todos los derechos de propiedad intelectual en los equipos objeto de este contrato, incluyendo el software de control que permite la operación de rutina, mantenimiento y reparación de "EL EQUIPO" ("Software de Control") seguirán siendo propiedad de Schindler. Por el presente, Schindler otorga una licencia no exclusiva a "LA ASEA" para usar el Software de Control para operar "EL EQUIPO" para sus propios propósitos, pero "EL CLIENTE" no tendrá ningún otro derecho o interés en el Software de Control y, excepto únicamente como sea requerido por la ley, ningún derecho de reproducir, aplicar ingeniería de reversa o negociar con el Software de Control.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

**Se acepta su propuesta.**

29. Anexo A,B,C, numeral Cables, en las especificaciones de los cables solicitan cables de acero para el izado de la cabina y contrapeso. Solicitamos amablemente el poder proponer otro tipo de medios de tracción distinto a los cables de acero que cumplan de la misma forma con las normativas oficiales.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

**No se acepta su propuesta, deberá cumplir con lo requerido en los Anexos A, B y C del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".**





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

30. Anexo A,B,C, numeral Construcción, Dentro de las especificaciones de la construcción de la cabina se especifica que la ventilación se realiza a través de aberturas en la parte inferior de la entrada de la cabina, amablemente solicitamos que la ventilación pueda ser propuesta en el plafón de la cabina.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta, sin excluir lo requerido en la convocatoria.

31. Anexo A,B,C, numeral Armario de Control, En la especificación de la ubicación del armario de control se solicita que este se ubique en la última planta en el marco de la puerta. Esta ubicación del tablero de control necesitara forzosamente abrir una ranura en el mármol instalado en la pared frontal lo cual podría ser perjudicial para este material. Para este punto solicitamos la posibilidad de proponer que el tablero de control sea ubicado en el cuarto de maquinas para evitar dañar el acabado en la última planta.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 1 del área requirente y técnica.

32. Anexo A,B,C, numeral Puertas de Piso, Ligado a la pregunta anterior, ¿será posible que se pueda proponer la retención de los marcos de las puertas existentes? Estos marcos serian forrados con placa de acero inoxidable cepillado para homogeneizarse con el acabado de las puertas de piso. Esto con la finalidad de no dañar los acabados en mármol de todos los niveles.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta, sin excluir lo requerido en la convocatoria. Remitirse a la precisión No. 1 del área requirente y técnica

33. Anexo A,B,C, numeral Botoneras de Cabina, En la botonera de cabina se solicitan botones de forma redonda ¿Se podrán proponer botones en otra forma que cumplan igualmente con las funciones solicitadas?.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta, sin excluir lo requerido en la convocatoria.



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

34. Anexo A,B,C, numeral Indicadores de Piso, Se solicitan que los indicadores de piso sean con acabado de flechas en acero inoxidable satín. ¿Podrá proponerse algún otro material que cumpla con la misma función de señalización?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

No se acepta su propuesta, deberá cumplir con lo requerido en los Anexos A, B y C del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

35. Anexo A,B,C, numeral Seguridad, Se solicita que la llamada prioritaria se active mediante PIN dentro de la cabina, ¿se podrá proponer que este servicio sea activado mediante algún otro medio?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta, sin excluir lo requerido en la convocatoria.

36. Anexo A,B,C, numeral Seguridad, En la especificación solicitan que exista Detección de Incendios en todo el edificio, Serian tan ambles de especificar si esto se refiere a que el elevador se conecte a la red de sistemas de detección de incendios del edificio o si el elevador cuente con la función de servicio de incendios activado mediante llave o botón.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se refiere a que el elevador cuente con la función de servicio de incendios activado, mediante llave o botón.

**Preguntas presentadas por KONE MEXICO, S.A. DE C.V.**

1. V.REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES., 2. Propuesta Técnica., Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexos "A", "B" y "C". Armario de control, Situado en la última planta. 10, armario situado en el marco de la puerta. Para mantener las chambranas existentes y mantener el frente de los pisos en mármol existente, y dado que actualmente el ancho de los marcos de las puertas no tienen el ancho suficiente para colocar el Armario de Control, se propone poner el





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Gabinete de Control de mantenimiento junto a la puerta de cada elevador, en el frente del muro del último piso, sin empotrar.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 1 del Área requirente y técnica.

2. V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, 2. Propuesta Técnica, Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexos "A", "B" y "C", ¿Al ser la propuesta de los nuevos elevadores sin cuarto de máquinas, ¿el cuarto de máquinas actual se queda sin ningún arreglo de pintura o demolición de bases de máquinas actuales por parte del licitante ganador?.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Es correcta su apreciación.

3. V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, 2. Propuesta Técnica, Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexos "A", "B" y "C", Automática corrediza, dos hojas de apertura central con un limitador de fuerza de cierre. Para poder respetar los frentes, no romper el marmol existente, se propone instalar la puerta por dentro del cubo y forrar los marcos existentes con una chambrana de acero inoxidable.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta. Remitirse a la precisión No. 1 Área requirente y técnica.

4. V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, 2. Propuesta Técnica, Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexos "A", "B" y "C", SEGURIDAD - Llamada prioritaria en cabina, código PIN deberá incluir teclado, KONE el codigo pin viene incluido (se ingresa) en la botonera de cabina ¿es aceptable asi?.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta.

5. III. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, 2. Plazo, lugar y condiciones para la adquisición de los bienes y prestación del servicio. Favor de confirmar que se





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

permite trabajar en unos horarios de trabajo de 8:30 am - 6 pm de lunes a viernes y para obra civil, agragar sabado de 8:30 am - 1:00 pm

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se hace constar que las adecuaciones que requiera el licitante realizar al cubo, desinstalación, instalación y puesta en operación de los equipos, podrá realizarlo en un horario de trabajo de 24 horas, de conformidad con lo establecido en el numeral XII. PLAZO DE ENTREGA Y HORARIO del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

Remitirse a la precisión No. 5 del Área requirente y técnica.

6. III. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN, 2. Plazo, lugar y condiciones para la adquisición de los bienes y prestación del servicio. La Instalación, entrega de los bienes y prestación de los servicios deberá comenzar el día hábil siguiente a la emisión del Acta de Notificación de Fallo, y hasta el 31 de julio de 2022 y en el entendido de que el contrato que para el efecto suscriban el licitante adjudicado y "LA ASEA", se mantendrá vigente hasta la total instalación de todos los equipos contratados y las partes. Solicitamos que el tiempo total de ejecución sea 220 días, Expresado en días y no fechas por que en caso que hubiera un diferimiento de la fecha del fallo, afectaria de manera importante los tiempos de ejecucion.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 5 del Área requirente y técnica.

7. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", XII. PLAZO DE ENTREGA Y HORARIO, El "LICITANTE ADJUDICADO" tendrá hasta el 28 de febrero de 2022, para la instalación y puesta en operación de 1 (un) elevador y los otros 2 (dos) elevadores con fecha máxima de entrega al 31 de julio de 2022, dando inicio al día hábil siguiente a la notificación del fallo para la desinstalación, adecuaciones necesarias al cubo, entrega de los equipos, instalación, puesta en marcha y capacitación a entera satisfacción de "LA ASEA".

Derivado de la complejidad, temas mundiales respecto a la pandemia y tratando de compensar las fechas antes mencionadas se solicita trabajar en una primera fase en 2 elevadores (110 dias la entrega) al mismo tiempo y 1 al final (110 dias la entrega).





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUINENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 5 del Área requirente y técnica

8. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", VI. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. Se atenderá de manera integral a todos y cada uno de los equipos, para garantizar que las máquinas, controles, selectores, generadores, cubo, señalizaciones, reguladores, sistemas de nivelación y parada, puertas, sistemas electromecánicos, fosas y demás elementos operen de manera segura y correcta, generando con esto una óptima calidad de viaje seguro. El Cliente acepta y reconoce que el o los equipos se considerarán en niveles de funcionamiento óptimo, cuando éstos se encuentren dentro de los parámetros analizados y confirmados por la herramienta especializada de medición de confort "DT6". Dicha medición podrá solicitarse por parte de El CLIENTE en la fecha de entrega y recepción establecida para los equipos, y en caso de no establecerse o recibirse, dichos resultados podrán ser notificados por KONE a El CLIENTE.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUINENTE Y TÉCNICA:**

Su pregunta no es clara, debido a que el punto al que hace referencia VI. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", no tiene relación con lo requerido en dicho punto.

9. VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, 2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes y prestación del servicio, ¿Es aceptable emitir la carta contemplada en el numeral 2.12 CARTA COMPROMISO DE SER EL ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, tomando en cuenta que en el numeral 1 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR del apartado III. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN señala El objeto de la presente licitación es ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) para el inmueble que administra la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos "LA ASEA", cuando exista la posibilidad de requerir de obra especializada para el desmontaje y la obra civil como un aspecto





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

previo y necesario para cumplir con el objeto del contrato, garantizando que el personal que realice las tareas relacionadas con estas actividades, así como aquellas objeto del presente anexo, estará bajo nuestra (KONE) responsabilidad única y directa, por lo tanto en ningún momento se considerará a "LA ASEA", como patrón sustituto?

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Los licitantes deberán presentar el documento señalando en el numeral VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, consecutivo 2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes, en los terminos que se indican y el objeto y alcance de la presente licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados es ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) para el inmueble que administra "LA ASEA", garantizando que el personal que realice las tareas relacionadas con estas actividades, estará bajo la responsabilidad única y directa del licitante, por lo tanto en ningún momento se considerará a "LA ASEA", como patrón sustituto de la adquisición de los bienes.

10. VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, 2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes y prestación del servicio. ¿ESTA PERMITIDO LA CONTRATACION DE CONFOMRMIIDAD Y DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS LEGALES DE SUBCONTRATACION EL QUE CONTRATAMOS MANO DE OBRA Y/O TRABAJOS ESPECIALIZADOS, QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE KONE, PERO QUE SON INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMINETO DEL OBJETO DEL CONTRATO? DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

La presente LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS tiene como objeto la ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA ASEA, por lo que el licitante adjudicado debera cumplir con las obligaciones





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

laborales respecto de todos y de cada uno de los recursos humanos que emplee para la entrega e instalación de los equipos que se convocan, en términos de lo señalado en el Numeral XIV denominado "RELACIONES LABORALES" de la Convocatoria.

11. VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, 2.12 Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes y prestación del servicio. PARA EFECTOS COMERCIALES SE SOLICITA EL FUNDAMENTO LEGAL DE LA SOLICITUD DEL PUNTO, numeral 2.12 CARTA COMPROMISO DE SER EL ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Con fundamento en el artículo 39, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en relación con el artículo 40 del mismo ordenamiento, toda vez que es un requisito que no limita la libre participación.

12. XVI. ASPECTOS CONTRACTUALES, 2. Condiciones de pago, 2.2. Del pago. ¿es posible otorgar pagos conforme al avance de obra? adicionalmente es posible el pago por cada elevador entregado, o el pago será hasta la terminación de todos los elevadores.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

No es posible otorgar pagos conforme al avance de las adecuaciones

El pago se realizará a la entrega de cada equipo debidamente instalado, puesta en marcha y en operación, conforme a lo establecido en el punto XIV. FORMA DE PAGO del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", el cual a la letra dice:

**XIV. FORMA DE PAGO.**

El pago se realizará en moneda nacional, por el monto total de cada equipo debidamente instalado, puesta en marcha y en operación, y se confirme que la entrega de los bienes fue realizada de acuerdo a lo requerido en el presente ANEXO I. "Especificaciones Técnicas" y que estos se recibieron a entera satisfacción del administrador del contrato en "LA ASEA", para que los pagos procedan de





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

13. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", XVI. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, Seguro de Responsabilidad civil ¿es posible entregar la póliza general con la que ya cuenta KONE y que tiene la cobertura solicitada?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Se acepta su propuesta, siempre y cuando presente un endoso a su póliza, la cual cubra lo requerido en el numeral XVI. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

14. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", III. CONDICIONES DE ENTREGA: Manual en español de integración de los componentes e interfaces del equipo. KONE - ¿¿Qué interfaces se requieren, si el Anexo técnico no contempla ninguna interfaz?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Es correcta su apreciación. Remitirse a la precisión No. 4 del Área requirente y técnica.

15. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", III. CONDICIONES DE ENTREGA:, 2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES, Piden se deje el equipo desmontado en el lugar indicado por "LA ASEA" favor de indicar que el lugar es dentro del mismo edificio, en caso de ser fuera del edificio indicar lugar y dirección. KONE- Al momento del desmontaje los componentes quedan parcial o totalmente destruidos, favor de confirmar su conformidad. Favor de confirmar que el equipo desmontado se queda en el sitio indicado por "LA ASEA" sin embalaje alguno.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Es correcta su apreciación, los bienes desinstalados serán colocados dentro del edificio en el lugar que indique el administrador del contrato, conforme a lo





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS

NO. LA-016G00999-E35-2021

ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

establecido en el punto III. CONDICIONES DE ENTREGA, numeral 2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES, segundo párrafo del Anexo I "Especificaciones Técnicas", que a la letra dice:

"DESMONTAJE DE LOS EQUIPOS: ELEVADORES; El "LICITANTE ADJUDICADO" deberá utilizar equipo y herramienta adecuada, tener cuidado de no dañar la estructura del cubo, incluye mano de obra requerida, acarreo de materiales producto del desmantelamiento hasta el lugar indicado por el administrador del contrato en "LA ASEA", limpieza del área, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo a cualquier altura y a cualquier nivel, elaborándose las actas o minutas que hagan constar este acto."

Por lo que hace a que, si los componentes de los equipos al momento del desmontaje quedarán parcial o totalmente destruidos; es correcta su apreciación, siempre y cuando el desmontaje se realice conforme a lo establecido en el punto III. CONDICIONES DE ENTREGA numeral 2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES, que a la letra dice:

"2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES.

La desinstalación de los equipos correrá a cuenta del "LICITANTE ADJUDICADO" por lo que formarán parte del valor de la propuesta económica a presentar.

DESMONTAJE DE LOS EQUIPOS: ELEVADORES; El "LICITANTE ADJUDICADO" deberá utilizar equipo y herramienta adecuada, tener cuidado de no dañar la estructura del cubo, incluye mano de obra requerida, acarreo de materiales producto del desmantelamiento hasta el lugar indicado por el administrador del contrato en "LA ASEA", limpieza del área, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás derivados del uso de herramienta y equipo a cualquier altura y a cualquier nivel, elaborándose las actas o minutas que hagan constar este acto."

16. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", III. CONDICIONES DE ENTREGA: 2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES. 4.-



Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

INSTALACIÓN EL "LICITANTE ADJUDICADO" verificará el circuito eléctrico al cual se conecta cada elevador que se suministra, documentando mediante diagrama unifilar la interconexión final, ya sea al tablero normal o al tablero de emergencia. KONE- Si no existe planta de emergencia, hay que aclarar que solo se tendrá preparación del elevador y la propuesta no incluye la Planta de Emergencia, que se confirme que es suficiente con la preparación aunque no exista Planta a la que se conecten.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

Es correcta su apreciación, su propuesta no deberá incluir planta de emergencia, toda vez que la ASEA cuenta con planta de emergencia.

17. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", III. CONDICIONES DE ENTREGA:, 2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES. 6.- CAPACITACIÓN, La capacitación del personal será impartida en horarios de 9:00 hrs. a 17:00 hrs., de 2 a 4 horas por día, durante dos días, o bien los que requiera "LA ASEA", al concluir deberá entregarse constancia de habilidades para personal que asista y acredite el curso de forma satisfactoria dicho curso deberá ser impartido directamente por personal del fabricante del equipo instalado. Favor de confirmar cuántas capacitaciones se van a requerir, ya que cada capacitación tiene un costo que será incluido, ya que dejarlo abierto a las capacitaciones que quiera "LA ASEA" no es posible incluir los costos correctos por este rubro.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

Será una capacitación para al menos cinco personas en las fechas y horarios pactadas con el administrador del contrato.

18. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", VIII. REQUERIMIENTOS DE LA ADQUISICIÓN, EL LICITANTE" deberá presentar dentro de su propuesta técnica, por lo menos tres contratos formalizados incluyendo sus anexos con empresas privadas, dependencias y/o entidades de la administración pública. KONE- ¿Es posible no mostrar precios y solo parte de los contratos donde se demuestre que son similares a lo ofertado, ya que los contratos son confidenciales entre KONE y sus Clientes?. Escrito en hoja membretada de "EL

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

"LICITANTE" firmada por su representante legal, a través del cual señale que, en caso de resultar adjudicado, entregará al inicio de la vigencia al administrador del contrato en "LA ASEA", una carta garantía contra defectos de fabricación de los bienes a adquirir de por lo menos 5 años, contados a partir de la fecha de entrega, armado, instalación y puesta en operación de estos. KONE - En la garantía se solicita un año, favor de confirmar que la garantía será de 1 año. "EL LICITANTE" deberá presentar dentro de su propuesta técnica, carta del fabricante en el que se señale que los bienes que cotiza cumplen con todas y cada una de las características de los bienes requeridos en el Anexo "A" del presente Anexo I. "Especificaciones Técnicas". KONE.- Para esta solicitud es suficiente una carta de KONE Mexico firmada por el representante legal, respaldando que el equipo a suministrar será de la marca KONE cumpliendo con las características de los bienes requeridos.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

En respuesta a sus preguntas se señala lo siguiente:

No se acepta su propuesta, el licitante deberá cumplir con lo requerido en el punto VIII. REQUERIMIENTOS DE LA ADQUISICIÓN, párrafo 2.

"EL LICITANTE" deberá presentar dentro de su propuesta técnica, por lo menos tres contratos formalizados incluyendo sus anexos con empresas privadas, dependencias y/o entidades de la administración pública, con una vigencia no superior a cinco (5) años a partir del acto de apertura y presentación de proposiciones, en los que se acredite haber suministrado e instalado bienes iguales o similares a los requeridos en el Anexo "A" del presente Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

Respecto al escrito requerido en el párrafo 3 del punto VIII. REQUERIMIENTOS DE LA ADQUISICIÓN, respecto a la duración de la carta garantía contra defectos de fabricación de los bienes a adquirir será de 12 meses, no de 5 años.

"Escrito en hoja membretada de "EL LICITANTE" firmada por su representante legal, a través del cual señale que, en caso de resultar adjudicado, entregará al inicio de la vigencia al administrador del contrato en "LA ASEA", una carta garantía contra defectos de fabricación de los bienes a adquirir de por lo menos 5 años, contados a partir de la fecha de entrega, armado, instalación y puesta en operación de estos."





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Favor de remitirse a la precisión No. 2 del Área requirente y técnica.

Y por lo que hace al requisito establecido en el párrafo 4 del punto VIII. REQUERIMIENTOS DE LA ADQUISICIÓN, en el cual se requiere:

"EL LICITANTE" deberá presentar dentro de su propuesta técnica, carta del fabricante en el que se señale que los bienes que cotiza cumplen con todas y cada una de las características de los bienes requeridos en el Anexo "A" del presente Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

Se acepta su solicitud, siempre y cuando los bienes que oferte su representada sean del fabricante marca KONE.

19. XVII ANEXOS Y FORMATOS PARA FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", IX. NORMAS OFICIALES Y PRUEBAS Los componentes en diseño, fabricación e instalación dan cumplimiento a la Declaración de Conformidad CE, anexando el certificado en copia certificada de la declaración de conformidad CE en el caso que aplique que el certificado sea expedido en una lengua diferente al español, anexar una copia simple de traducción en español de este. - KONE cuenta con el certificado de declaración de Conformidad CE, sin embargo el buscar un certificado con copia certificada en español en Finlandia, llevaría más tiempo de lo establecido para la entrega de las propuestas, ¿se puede entregar este Certificado CE sin que sea Certificado por un notario?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 3 del Área requirente y técnica.

**Preguntas presentadas por ELEVADORES SICEM, S.A. DE C.V.**

1. V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, APARTADO 1. REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, INCISO e). ¿A que se refiere "se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos"? ¿Se debe

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

foliar de forma continua todos los documentos (sisc) que integren la propuesta técnica y económica (sic), respectivamente? ¿Se debe foliar de forma independiente cada documento que se carga en los parámetros (sic)? Favor de indicar.?

**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:**

Es correcta su apreciación, el licitante preferentemente deberá foliar de manera individual la:

- a) Propuesta técnica
- b) Propuesta económica
- c) Documentación distinta a su propuesta técnica y económica.

Sin embargo, tal como se señala en el punto V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, apartado 1. REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, inciso e), en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, LA ASEA no desechará la proposición. En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, LA ASEA tampoco desechará la proposición.

2. VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, A1. PROPUESTA TÉCNICA A que se refiere "detallando las características técnicas mínimas del o los servicios que proponga"?, ¿Se refiere a que al menos las características señaladas en las especificaciones técnicas?, ¿Se refiere a que el licitante se limite a especificar lo solicitado? Favor de indicar.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

La propuesta técnica que presenten los licitantes deberá contener todos y cada uno de las especificaciones, características y demás condiciones establecidas en el Anexo I. "Especificaciones técnicas".

Así como la presentación de los documentos referidos en el punto VIII. REQUERIMIENTOS DE LA ADQUISICIÓN del Anexo I. "Especificaciones técnicas".





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

3. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", 2. DESINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES, Los materiales producto de la desinstalación, ¿Se deben considerar con o sin recuperación?, ¿Se deben considerar con o sin embalaje?, Favor de indicar la distancia de acarreo.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

En respuesta a sus cuestionamientos se precisa lo siguiente:

Los materiales producto de la desinstalación son sin recuperación.

Los materiales producto de la desinstalación no serán con embalaje.

La distancia de acarreo aproximada será de 35 metros vertical contemplando 10 niveles (De cuarto de máquinas a sótano 3) y 20 metros horizontal (Del cubo de elevadores A al área de almacenaje).

4. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", Favor de indicar los trabajos que se deberán realizar en: Interior de hueco Foso Sobrepasso Cuarto de máquinas ¿Se deben considerar trabajos de resane, pintura, acabado, impermeabilización, emboquillados y demás relativos a obra civil?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

El licitante deberá realizar las adecuaciones necesarias para la correcta instalación y operación de los equipos que oferte, debiendo dar cabal cumplimiento a las normas oficiales señaladas en el numeral IX. NORMAS OFICIALES Y PRUEBAS del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

Remitirse a la precisión No. 2 del Área requirente y técnica.

Por lo que hace al cuarto de máquinas existente, se precisa que en este NO se realizaran adecuaciones.

5. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", 3. ADECUACIONES, Favor de indicar los trabajos que se deberán realizar en los marcos de puerta. ¿Se deben considerar forros?, ¿Se deben considerar sustitución total?

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

En respuesta a sus cuestionamientos, se señala lo siguiente:

Para los trabajos en los marcos de puerta, deberán considerar forros en placa de acero inoxidable, no así la sustitución total.

Remitirse a la precisión No. 1 del Área requirente y técnica.

6. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", 3. ADECUACIONES, ¿Se debe considerar las adecuaciones de obra eléctrica?, En de respuesta afirmativa, ¿Cuál será la posición de la acometida eléctrica?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA:**

Sí, la posición de la acometida eléctrica será determinada por el licitante de conformidad a lo establecido en el punto III. CONDICIONES DE ENTREGA numeral 4. INSTALACIÓN del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", que a la letra dice:

**"4. INSTALACIÓN.**

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del "LICITANTE ADJUDICADO" por lo que formarán parte del valor de la propuesta económica a presentar.

El "LICITANTE ADJUDICADO" verificará el circuito eléctrico al cual se conecta cada elevador que se suministra, documentando mediante diagrama unifilar la interconexión final, ya sea al tablero normal o al tablero de emergencia, en su caso deberá conectar de acuerdo con lo existente, debiendo cumplir con lo establecido en la norma oficial NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (utilización), tanto para los circuitos eléctricos de fuerza como para los circuitos eléctricos de control: para interconexión del elevador y sus respectivos controles eléctricos y electrónicos de regulación, control e instrumentación relacionados, su tablero de control, así como la conexión al sistema de tierra física existente; en todos los casos deberá cumplir los requerimientos generales y específicos del fabricante establecidos en las correspondientes guías eléctricas de instalación, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado del equipamiento por suministrar, el "LICITANTE





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

*ADJUDICADO" deberá verificar el punto de interconexión con el Administrador del Contrato en "LA ASEA".*

7. ANEXO A, CABINAS Y PUERTAS, PASAMANOS. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 6.7.7 de la NOM-233-SSA1-2003, se deben cosniderar pasmanos en sus 3 (tres) lados de la cabina. Favor de aclarar

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

No es correcta su apreciación, toda vez que esta dependencia no es un establecimiento de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.

Remitirse a la precisión No. 3 del Área requirente y técnica.

8. ANEXO A, CABINAS Y PUERTAS, TIPO DE PUERTA DE PISO. Favor de indicar los acabados para puertas de piso. ¿Se debe cosniderar acero inoxidable? ¿Se debe considerar acero pintado?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

En respuesta a sus cuestionamientos se señala lo siguiente:

Para el tipo de puerta de piso, deberá considerar que serán de acero inoxidable.

Favor de remitirse a la precisión No. 1 del Área requirente y técnica.

9. ANEXO A, CABINAS Y PUERTAS, ARMARIO DE CONTROL, ¿A que se refiere "situado en el marco de la puerta"? ¿Se debe considerar la instalación del armario de control a un costado del marco de puerta?, ¿Se debe considerar alojar el sistema de control en el marco de puerta?

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 1 del Área requirente y técnica.

10. ANEXO A, CABINAS Y PUERTAS, , ARMARIO DE CONTRO, Favor de indicar los acabados para el armario de control.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

Remitirse a la precisión No. 1 del Área requirente y técnica

11. ANEXO A, CABINAS Y PUERTAS, , ARMARIO DE CONTROL, Favor de indicar la cantidad de botoneras de piso requeridas por nivel para el grupo de elevadores.

**RESPUESTA DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA:**

La cantidad de botoneras de piso serán 2 (dos) por nivel.

Remitirse a la precisión No. 1 del Área requirente y técnica

Posteriormente la Servidora Pública que preside el acto, informa que con fundamento en el artículo 46 del Reglamento, con el objeto de que los licitantes tengan oportunidad de enviar sus repreguntas con relación a las respuestas otorgadas por la convocante, se señala las 7:30 p.m. del día 24 de agosto de 2021 como hora límite, para que en su caso formulen las repreguntas con relación a las respuestas de la Convocante que consideren necesarias, en el entendido de que aquellas que se reciban fuera de ese término no se les dará respuesta. De la misma manera se informa que se continuará con la Junta de Aclaraciones el día 24 de agosto de 2021 a las 8:00 p.m., en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) , PISO 5, Ala A y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN ELECTRÓNICA BAJO LA TRATADOS</b>	<b>PÚBLICA INTERNACIONAL COBERTURA DE</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>		

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, inicia el periodo considerado para generar repreguntas sobre las respuestas emitidas por la convocante, siendo las 12:50 p.m., del día 24 de agosto del año 2021.

Esta Acta consta de 68 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA "ASEA" CONVOCANTE**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

**POR LA "ASEA" ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento	





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "ASEA"**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>MEDIO DE ASISTENCIA</b>
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>MEDIO DE ASISTENCIA</b>
Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna	Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT	Asistencia a través de videoconferencia

----- FIN DEL ACTA -----

INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas"





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE  
TRATADOS**

**NO. LA-016G00999-E35-2021**

**ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

En la Ciudad de México siendo las 8:00 p.m., del 24 de agosto de 2021, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala "A" y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de reanudación y cierre de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, en su artículo primero fracción VI, se reunieron los servidores públicos: la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; la Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado; el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Contrataciones; representantes del Área Contratante; el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Servicios y Mantenimiento; representantes del Área requirente y técnica; por videoconferencia la Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y por videoconferencia la Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna, Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta para aquellos que asistieron de manera presencial, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la reanudación y cierre a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS", numeral 4, denominado "Junta de Aclaraciones a la convocatoria".

El presente acto lo preside la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien fue asistida por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento en representación del Área Requirente y Técnica; la Lic. Norma Moreno





**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; la Lic. Zahira Mizaitz Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Contrataciones representantes del Área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, según corresponda el medio de participación.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín continuo el acto señalando que una vez concluido el plazo otorgado por la Convocante para el envío de repreguntas por parte de los licitantes, se consultó CompraNet, para verificar si estos tenían cuestionamientos a las respuestas emitidas por la Convocante, y se constató que NO se recibieron repreguntas a las respuestas emitidas por la Convocante.

Procedimiento: 1063479 - ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA.

Item/Acto	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. ELEVADORES SIOM SA DE CV	22/08/2021 08:59 a.m.	Solicitud de aclaración	23/08/2021 10:13 a.m.	23/08/2021 10:13 a.m.	
2. KONE MEXICO SA DE CV	22/08/2021 09:17 p.m.	Junta de aclaraciones	23/08/2021 09:52 a.m.	23/08/2021 09:52 a.m.	
3. ELEVADORES SCHUNKER SA DE CV	20/08/2021 01:02 p.m.	ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	23/08/2021 05:41 p.m.	20/08/2021 05:41 p.m.	
4. ELEVADORES SCHUNKER SA DE CV	20/08/2021 12:55 p.m.	INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO	20/08/2021 05:39 p.m.	20/08/2021 05:29 p.m.	
5. KONE MEXICO SA DE CV	20/08/2021 10:00 a.m.	ANEXO Complementario XIII	20/08/2021 05:39 p.m.	20/08/2021 05:29 p.m.	
5. KONE MEXICO SA DE CV	20/08/2021 09:53 a.m.	ANEXO XII ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	20/08/2021 05:38 p.m.	20/08/2021 05:38 p.m.	
7. KONE MEXICO SA DE CV	17/08/2021 11:01 p.m.	CARTA O MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	17/08/2021 08:16 p.m.	17/08/2021 08:16 p.m.	
8. KONE MEXICO SA DE CV	12/08/2021 08:54 a.m.	INTERES DE PARTICIPAR VISITA VIERNES 13 DE AGOSTO 2021	12/08/2021 07:59 p.m.	12/08/2021 07:56 p.m.	12/08/2021 07:57 p.m.

Totales: Página 1 de 1

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados citada al rubro.

Finalmente, se les recuerda que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **02 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria en su Apartado IV, denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRARÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS”, numeral 5, denominado “Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones”.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, siendo las 8:20 p.m., del día 24 de agosto del año 2021.

Esta Acta consta de 4 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA “ASEA” CONVOCANTE**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

**POR LA “ASEA” ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

**DIRECCIÓN DE PROCESOS  
LICITATORIOS Y CONTRATOS**

**ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</b>	<b>NO. LA-016G00999-E35-2021</b>
<b>ADQUISICIÓN DE 3 EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL (ELEVADORES) PARA EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "ASEA"**

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Lic. Mónica Guadalupe Espejel Luna	Jefa de Departamento de Auditoría F como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT	Asistencia a través de videoconferencia

El presente Acto de reanudación y cierre de la Junta de Aclaraciones, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

----- FIN DEL ACTA -----

